

INFORME DE ACTIVIDADES

IV TRIMESTRE DE 2017

DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACIÓN
CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

Durante este IV Trimestre de 2017, el Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana, llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades establecidas en la ley electoral.

Reuniones con otras áreas del Instituto

FECHA	ÁREAS INVOLUCRADAS	MOTIVO DE LA REUNIÓN
04-Oct-2017	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Departamento de Administración ▪ Coordinación de Comunicación Social ▪ Coordinación de Informática y Estadística Electoral ▪ Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento al Encuentro Ciudadano de Playas de Rosarito
12-Oct-2017	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Departamento de Administración ▪ Coordinación de Comunicación Social ▪ Coordinación de Informática y Estadística Electoral ▪ Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento al Encuentro Ciudadano de Tijuana
20-Oct-2017	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consejeros Electorales del Consejo General Electoral 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comparecencia para la presentación del anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 correspondiente al Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana.
23-Oct-2017	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Departamento de Administración ▪ Coordinación de Comunicación Social ▪ Coordinación de Informática y Estadística Electoral ▪ Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento al Encuentro Ciudadano de Mexicali
23-Oct-2017	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Departamento de Administración ▪ Coordinación de Informática y Estadística Electoral 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2018

FECHA	ÁREAS INVOLUCRADAS	MOTIVO DE LA REUNIÓN
13-Nov-2017	<ul style="list-style-type: none"> Departamento de Administración Coordinación de Comunicación Social Coordinación de Informática y Estadística Electoral Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento al Foro Estatal de Democracia y Transparencia: Un diálogo sobre la verdad y exigencia
14-Nov-2017	<ul style="list-style-type: none"> Departamento de Administración Coordinación de Comunicación Social Coordinación de Informática y Estadística Electoral Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento al Foro Estatal de Democracia y Transparencia: Un diálogo sobre la verdad y exigencia
16-Nov-2017	<ul style="list-style-type: none"> Departamento de Administración Coordinación de Comunicación Social Coordinación de Informática y Estadística Electoral Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento al Foro Estatal de Democracia y Transparencia: Un diálogo sobre la verdad y exigencia
21-Nov-2017	<ul style="list-style-type: none"> Departamento de Administración Coordinación de Comunicación Social Coordinación de Informática y Estadística Electoral Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento al Foro Estatal de Democracia y Transparencia: Un diálogo sobre la verdad y exigencia
22-Nov-2017	<ul style="list-style-type: none"> Departamento de Administración Coordinación de Comunicación Social Coordinación de Informática y Estadística Electoral Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento al Foro Estatal de Democracia y Transparencia: Un diálogo sobre la verdad y exigencia

Reuniones Informativas y de Trabajo de las Comisiones de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana y Educación Cívica

FECHA	TIPO REUNIÓN	COMISIÓN	ASUNTO A TRATAR
2-Oct-2017	Informativa	De Participación Ciudadana y Educación Cívica	<ul style="list-style-type: none"> Presentación del calendario de actividades de participación ciudadana y educación cívica. Seguimiento a las solicitudes de plebiscito de los Ayuntamientos de Tijuana y Ensenada.

FECHA	TIPO REUNIÓN	COMISIÓN	ASUNTO A TRATAR
2-Nov-2017	Informativa	De Participación Ciudadana y Educación Cívica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentación de agenda noviembre y diciembre del Programa Estatal de Educación Cívica y Participación Ciudadana. ▪ Cuadro de proyectos a integrar en el programa estatal de educación cívica y participación ciudadana 2018. ▪ Estado que guardan las gestiones con Ensenada y Tijuana sobre plebiscito.
17-Nov-2017	Informativa	De Participación Ciudadana y Educación Cívica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentar el estado que guardan los siguientes eventos: ▪ Foro de Democracia y Transparencia: Un diálogo sobre verdad y exigencia. ▪ Foro de Derechos Humanos y Políticos de los Grupos Vulnerables ▪ Taller de Equidad y Participación Política de las Mujeres.
22-Nov-2017	Informativa	De Procesos Electorales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Nueva distritación electoral en Baja California que será utilizada en el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019. <p>Se convocó a los integrantes del Consejo General Electoral:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Consejeros Electorales, y ▪ Representantes de los Partidos Políticos.
29-Nov-2017	De Trabajo	De Procesos Electorales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Anteproyecto de Lineamiento para la preparación, traslado y destrucción de la documentación y material electoral utilizados durante los Procesos Electorales Locales y Jornadas de Consulta de los Instrumentos de Participación Ciudadana aprobados por la Junta General Ejecutiva en fecha 02 de noviembre de 2017. <p>Se convocó a los integrantes del Consejo General Electoral:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Consejeros Electorales, y ▪ Representantes de los Partidos Políticos.
30-Nov-2017	Informativa	De Procesos Electorales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión de los Lineamientos para la preparación, traslado y destrucción de la documentación y material electoral utilizado durante los procesos electorales locales y las jornadas de consulta de los instrumentos de participación ciudadana. <p>Se convocó a los integrantes de la Comisión, Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo.</p>
13-Dic-2017	Informativa	De Participación Ciudadana y Educación Cívica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisión del Anteproyecto de Programa de Cultura Cívica y Política 2018.

Junta General Ejecutiva

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 50, de la Ley Electoral del Estado de Baja California y 46, y 47, fracción I del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, el Titular del Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana asistió a 7 sesiones convocadas por la Junta General Ejecutiva, 3 ordinarias y 4 extraordinarias (4), donde se abordaron los siguientes temas:

FECHA	TIPO SESIÓN	ASUNTO
23-Oct-2017	X Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyectos de acta de las sesiones segunda, tercera, cuarta, séptima, octava, y novena ordinarias de la Junta General Ejecutiva, de fechas 16 de febrero, 16 de marzo, 27 de abril, 13 de julio, 17 de agosto y 25 de septiembre, respectivamente, todas del año 2017. ▪ Informe que presenta el Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral respecto de los medios de impugnación y quejas en materia electoral, correspondiente al periodo que comprende del 21 de septiembre al 17 de octubre del año en curso. ▪ Informe que presenta el Titular Ejecutivo del Departamento de Procesos Electorales respecto del Programa de Cultura Cívica y Política, correspondiente al tercer trimestre del año en curso. ▪ Informe que presenta el Titular de la Coordinación de Informática y Estadística Electoral respecto de las actividades emprendidas durante los meses de julio a septiembre del año en curso. ▪ Informe que presenta el Secretario Ejecutivo respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California, correspondiente al mes de octubre de 2017. ▪ Asuntos Generales.
01-Nov-2017	II Sesión Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto de Punto de Acuerdo relativo a la aprobación de los Lineamientos para la preparación, traslado y destrucción de los paquetes electorales y la documentación electoral (A petición del Titular Ejecutivo del Departamento de Procesos Electorales).
14-Nov-2017	III Sesión Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto de Acuerdo por el que se modifica la fecha para celebrar la décima primera sesión ordinaria de la Junta General en el presente ejercicio 2017 ▪ Proyecto de Acuerdo por el que se designa a la Servidora Pública que integrará el Comité de Transparencia del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a propuesta del Secretario Ejecutivo.
23-Nov-2017	XI Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyectos de acta de la décima sesión ordinaria, segunda y tercera sesión extraordinaria, de fechas 23 de octubre, 1 y 14 de noviembre de 2017, respectivamente ▪ Asuntos Generales.
13-Dic-2017	IV Sesión Extraordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto de Acuerdo por el que se deja sin efectos el Punto de Acuerdo relativo al Anteproyecto de Lineamientos para la preparación, traslado y destrucción de la documentación y el material electoral utilizados durante los procesos electorales locales y las jornadas de consulta de los instrumentos de participación ciudadana.

FECHA	TIPO SESIÓN	ASUNTO
15-Dic-2017	XII Sesión Ordinaria	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias de la Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California para el ejercicio 2018. ▪ Informe que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 19 de noviembre al 11 de diciembre de 2017. ▪ Informe que presenta el Departamento de Procesos Electorales respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 13 de noviembre al 13 de diciembre de 2017. ▪ Informe que presenta la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento respecto de las actividades realizadas en el periodo comprendido del 24 de noviembre al 12 de diciembre de 2017. ▪ Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva respecto de la representación legal del Instituto Estatal Electoral de Baja California durante el periodo comprendido del 24 de noviembre al 13 de diciembre de 2017. ▪ Informe que presenta el Consejero Presidente y Presidente de la Junta General Ejecutiva respecto de las actividades realizadas por la Junta General Ejecutiva durante el ejercicio 2017. ▪ Asuntos generales.

Se llevó a cabo la planeación y supervisión de los siguientes eventos:

FECHA	EVENTO	LUGAR	MUNICIPIO
09- Oct-2017	Encuentro Ciudadano	Salón Mutualista	Playas de Rosarito
18- Oct-2017	Encuentro Ciudadano	Sala de Lecturas de UABC	Tijuana
24- Oct-2017	Encuentro Ciudadano	Salón INDEX	Mexicali
15-Nov-2017	Coloquio Juventud y Participación	Sala Audiovisual, UABC, Facultad de Economía y Relaciones Internacionales	Tijuana
16-Nov-2017	Coloquio Juventud y Participación	Sala Isóptica de la Universidad 16 de septiembre	Mexicali
21-Nov-2017	Coloquio Juventud y Participación	Sala Audiovisual "Día" UABC, Campus Sauzal	Ensenada
24-Nov-2017	Foro Democracia y Transparencia "Un diálogo sobre verdad y exigencia"	Sala el Cubo del Centro Cultural Tijuana (CECUT)	Tijuana
01-Dic-2017	Foro de Derechos Humanos de los Grupos en Contexto de Vulnerabilidad	Salón Rojo, Riviera Ensenada	Ensenada
06-Dic-2017	Taller Acciones para Fortalecer la Participación Política de las Mujeres	Salón Kiosko IV, Hotel Lucerna	Mexicali

Se realizaron las gestiones correspondientes para la firma del convenio de colaboración entre el Instituto Estatal Electoral de Baja California y la Secretaría de Educación Pública Municipal de Tijuana, Baja California, con el objetivo de establecer alianzas con autoridades, que contribuyan al

desarrollo de la vida política y democrática entre los ciudadanos del Estado, evento que se llevó a cabo el 15 de noviembre en las instalaciones de la Secretaría de Educación.

Se realizaron las gestiones para contar con el apoyo de escolta y banda de guerra para la Ceremonia de Izamiento de Bandera, contando con el apoyo de la II Región Militar, y de la Preparatoria 16 de septiembre, Campus González Ortega.

A continuación, se detallan las actividades realizadas por la Coordinación de Organización Electoral:

- A) Se realizó un análisis del Plan Integral y Calendarios de Coordinación de los Procesos Electorales Locales Concurrentes con el Federal 2017-2018 aprobado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral el 15 de noviembre de 2017 en el acuerdo (INE/CG430/2017). Como parte de la coordinación entre el INE y los OPL, oportunamente se realizó una proyección del **Plan integral y calendario de coordinación para el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019** en Baja California, con los trabajos y tareas, así como las fechas en las que se deberán realizar dichas actividades.
- B) Con el objetivo de establecer normas, criterios y procedimientos específicos, que deberán aplicarse para el proceso de reclutamiento, selección, evaluación y contratación de delegadas/os y técnicos/as electorales en las Delegaciones Distritales y Municipales durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019 y aunado a un análisis de los manuales de contratación de supervisores electorales y capacitadores-asistentes electorales para los procesos 2016 y 2017-2018 se elaboró el **Procedimiento para la contratación de personal en Delegaciones Distritales y Municipales** para la preparación del Proceso Electoral en Baja California.

C) Se realizó una **base de datos de consultas OPL-INE**, mismo que registra las consultas planteadas por varios Organismos Públicos Locales al INE con el propósito de hacer un compendio de dichas consultas para resolver dudas o problemas que pudieran surgir rumbo a nuestro Proceso Local 2018 - 2019.

Debido a que en 2015 el Consejo General del INE emitió el acuerdo (INE/CG402/2015) donde aprobada la demarcación territorial de los distritos electorales uninominales en que se divide el Estado de Baja California y sus respectivas cabeceras distritales y como resultado de una controversia interpuesta por tres partidos políticos nacionales, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó que dicha distritación debería aplicarse para el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019. Por lo anterior se realizó una tarea de desarrollar un compendio utilizando la carta electoral municipal y el plano urbano seccionar para generar una cartografía distrital de Baja California, dicho trabajo se presentó en las instalaciones del Instituto Estatal Electoral, a consejeros y representantes de partidos políticos, en reunión informativa celebrada el 22 de noviembre de 2017.

Debido a las modificaciones al Reglamento de Elecciones y Anexo 4.1 aprobadas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se realizó un compendio con las modificaciones más relevantes que pudieran impactar a la Coordinación de Organización para el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019.

Toda vez que la figura del delegado distrital es el encargado de la instalación y funcionamiento de los Consejos Distritales, se actualizó el Manual del Delegado Distrital, para generar un parámetro de atribuciones, actividades esenciales para que dichas figuras puedan realizar las tareas encomendadas por el Departamento de Procesos Electorales antes,

durante y después de la Jornada Electoral, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2018-2019 en Baja California.

Se elaboró un análisis de los votos nulos del Proceso Electoral Local 2016, derivado de dicho análisis se generó un reporte de extracción de votos nulos para su estudio, tomando como muestra el 10% de cada una de las casillas de los 17 distritos electorales de Baja California, recopilando diversos datos referidos a las características que presentaban las boletas contenidas en un total de 392 paquetes electorales, así mismo se realizó un estudio de la información y clasificación de las boletas con el propósito de interpretar los votos nulos de partidos políticos, candidaturas independientes y candidatos no registrados y cuantificando las características de los causales de nulidad.

Se empezó a elaborar un lineamiento relativo a la preparación, traslado y destrucción de los paquetes electorales y la documentación electoral utilizados en el Proceso Electoral.

Se inició la verificación de las condiciones que guarda el material electoral utilizado en el Proceso Electoral 2015-2016, a fin de reutilizar aquellos que se encuentren en buen estado, relacionar el material faltante y todo aquel que por su grado de deterioro requiera ser remplazado y restituido, de conformidad con el requerimiento del Instituto Nacional mediante el oficio INE/BC/JLE/VS/2553/2017. Al 29 de diciembre de 2017 se verificaron 2,067 cajas contenedoras de material electoral.

De manera conjunta las Coordinaciones de Educación Cívica y Participación Ciudadana, realizaron el *Encuentros Ciudadanos "Formación Cívica y Política Desarrollo para la Democracia" II Fase, Consulta sobre los Instrumentos de Participación Ciudadana*, llevado a cabo en los municipios de Playas de Rosarito, Tijuana y Mexicali, los cuales se llevaron a cabo con el objetivo de generar un espacio de reflexión y diálogo entre instituciones

públicas, organismos de la sociedad civil, academia, partidos políticos y ciudadanía en general, sobre la importancia de la participación e interrelación entre ciudadanía y gobierno para el fortalecimiento de la cultura democrática en nuestro Estado, con las siguientes finalidades:

- a) Dar puntual seguimiento a las propuestas ciudadanas que fueron obtenidas como resultado de los cinco conversatorios que se desarrollaron durante el primer semestre del presente año, siendo este órgano electoral el vínculo entre la ciudadanía y las autoridades competentes encargadas de conocer y en su caso atender dichas propuestas.
- b) Informar, analizar y reflexionar sobre la finalidad, alcance e implementación de los instrumentos de participación ciudadana contemplados en la Ley de Participación Ciudadana del Estado, con la finalidad de conocer las opiniones y propuestas de la ciudadanía manifestadas en las mesas de diálogo, así como en los proyectos que remitan con posterioridad, con la finalidad de proponer mejoras a dicha ley.

MUNICIPIO	LUGAR	FECHA
Playas de Rosarito	Salón Mutualista	09- Oct-2017
Tijuana	UABC	18- Oct-2017
Mexicali	Salón Index	24- Oct-2017

Para el desarrollo de las temáticas a discutir se instalaron 5 mesas de trabajo mismas que se organizaron como se indica a continuación:

MESA	TEMA
A	Participación Ciudadana, Cultura Cívica y Equidad.
B	Gobernanza y Normatividad.
C	Compromisos de Campaña, Partidos Políticos, Candidaturas y Financiamiento.
D	Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas.
E	Instrumentos de Participación Ciudadana (Plebiscito, Referéndum, Iniciativa Ciudadana y Consulta Popular).

Para efectos de una mayor comprensión de los trabajos a desarrollar en las cinco mesas temáticas, se contempló dentro del programa la impartición de dos ponencias en la primera se exponían los resultados de los conversatorios y en la segunda ponencia se realizaba una amplia explicación de los instrumentos de participación ciudadana.

a) Encuentro Ciudadano realizado en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California

**PARTICIPANTES MESA TEMÁTICA "A Y D":
 PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA CÍVICA Y EQUIDAD.
 TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

INTEGRANTES DE LA MESA	INSTITUCIÓN
C. Jonathan Francisco Gómez Molina	Moderador Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. Iván Chavira Ramírez	Relator Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. María Ana Medina Pérez	Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Baja California
C. Denis Yahaira Roa Roa	Partido de la Revolución Democrática
C. Manuel Echeverría	Secretaría de Seguridad Pública del Estado
C. Luis Guillermo Jiménez	Sindicatura
C. Manuel Salazar Martínez	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
C. Carolina González	AC
C. Celia Palacios Balderos	Desarrollo Social Municipal
C. Carlos Augusto López Sanz	IMDEP
C. Miguel Ángel Mora	Comisión Estatal de Derechos Humanos
C. Blanca M. Avilés	Grupo Madrugadores

Compromisos de los integrantes:

- Crear una jornada electoral para los niños, el día de la "educación cívica", el 20 de julio, y establecer una agenda con propuestas de actividades de civismo.
- Enviar al Congreso del Estado la solicitud de difundir cómo y qué se hace en el Sistema Estatal anticorrupción y cuáles son sus avances.

- Por parte del Instituto Estatal Electoral de Baja California, dar seguimiento a los compromisos de campaña de las autoridades electas.
- Crear un convenio con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado para implementar el programa de educación cívica dentro de las actividades de prevención del delito.
- Que se brinde un informe bimestral con las actividades y ejercicio del presupuesto, en archivos amigables para la ciudadanía.
- Darle difusión a los Comisarios Sociales Honorarios y ver su actuación.

PARTICIPANTES MESAS TEMÁTICAS "B Y C":
GOBERNANZA Y NORMATIVIDAD
COMPROMISOS DE CAMPAÑA, PARTIDOS POLÍTICOS,
CANDIDATURAS Y FINANCIAMIENTO

INTEGRANTES DE LA MESA	INSTITUCIÓN
C. Perla Esquivel Barrón	Moderador Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. María Antonieta Robles Barja	Relator Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. Antonio Mayen Aries	Grupo Madrugadores
C. René Haro Edgar	Regidores
C. Ricardo Peñaloza Cruz	Ciudadano
C. J. Jesús Romero Martínez	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
C. Guadalupe Ponce	Dirección de Seguridad Pública Municipal
C. Felipe de Jesús Oales Rentaría	Ciudadano
C. César Soto Ibarra	Monitor Ciudadano
C. Raquel Casillas M.	Comisión Nacional de Derechos Humanos
C. Verónica González	Instituto para la Mujer Baja California

Compromisos de los integrantes:

- Promover el enaltecimiento del voto y la responsabilidad ciudadana a través de la concientización cívica, con educación a juventud e infancia, con apoyo de la sociedad civil organizada.
- Que se genere una cultura de seleccionar y votar por candidatos que tengan méritos y calificación para el puesto, además de una trayectoria limpia, y que sus compromisos sean con la ciudadanía.
- Que se exploren otras opciones de ejercer ciudadanía, como el voto

electrónico, para generar confianza en las elecciones.

- Que partidos y candidatos registren promesas de campaña ante el IEE pero que éste revise que sean viables, factibles, y de acuerdo a los alcances del puesto, no admitir promesas sin valor.
- Que se genere un observatorio de las promesas de campaña y compromisos de gobierno, que sea verdaderamente ciudadano, con ingeniería jurídica y respaldo legislativo, para que se sancione a funcionarios que no cumplan, por ejemplo, con la inhabilitación.
- Abatir la corrupción a través de vigilar que se cumplan promesas de campaña y que se generen sanciones a funcionarios incumplidos, tales como la inhabilitación.
- Que se revise el artículo 5º Constitucional de Baja California, y hacer una iniciativa para reformarlo, para dar lineamientos sobre los compromisos de campaña.
- Revisar la posibilidad que los partidos paguen con sus prerrogativas económicas los robos de sus candidatos que accedieron a un cargo público o ante la falta de cumplimiento de compromisos de campaña o de sus funciones. Se debe hacer respetar las leyes.
- Explorar el voto electrónico para generar confianza en las elecciones y que se evite el fraude.
- Incentivar con una gran campaña la participación en las elecciones de la ciudadanía como funcionarios de casilla.

MINUTA DE LA MESA TEMÁTICA “E” INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

INTEGRANTES DE MESA	INSTITUCIÓN
C. María Concepción Castillo Rodríguez	Moderador Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. Olga Elena Herrera de León	Relator Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. Elías Mendoza R.	Ayuntamiento de Playas de Rosarito
C. Lorena Meléndez Yáñez	AC
C. América Soto Villa	Instituto para la Mujer Baja California

INTEGRANTES DE MESA	INSTITUCIÓN
C. Juan Santan Bosquet	Consejo Consultivo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito
C. María Belén Rivera Salas	Instituto Nacional Electoral

Conclusiones de los integrantes:

- Ampliar la difusión de los instrumentos de participación ciudadana desde las plataformas de los Institutos, Gobierno y Organismos de la Sociedad Civil.
- Realizar una propuesta integral educativa desde el nivel básico, incluyendo en materias de civismo los instrumentos de participación ciudadana.
- Apoyarse con los Comités Ciudadanos para realizar campañas de difusión de los instrumentos de participación ciudadana.
- Homologar los requisitos en la solicitud de los instrumentos de participación ciudadana; en las competencias municipal y estatal.
- Utilizar lenguaje ciudadano en la difusión de los instrumentos de participación ciudadana.
- El Lic. Juan Santana Bosquet, representante del Consejo Consultivo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito, se sumó para que se capacite a sus integrantes y a su vez estos repliquen el tema de instrumentos de participación ciudadana.
- En el mismo sentido la representante de la Fundación Manos Unidas por Rosarito A.C., se comprometió a sumarse como replicadores a través de los integrantes de la agrupación en los temas de instrumentos de participación ciudadana.
- El Regidor Elías Mendoza, adquirió el compromiso de agendar una plática con los Regidores del Ayuntamiento de Playas Rosarito para tener un acercamiento y abordar estos temas.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el inicio del Encuentro Ciudadano fue aplicada una encuesta relacionada a los instrumentos de participación ciudadana, con la intención de determinar los conocimientos que la ciudadanía tiene en esta temática, lo anterior a efecto de estar en condiciones de reforzarlos y enfatizar en aquellos instrumentos que más lo requieran, estos fueron los resultados obtenidos.

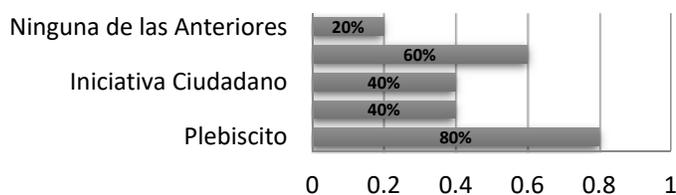
Has escuchado hablar sobre los instrumentos de participación ciudadana:

SÍ	80%
NO	20%

Cuál o cuáles de los siguientes instrumentos de participación conoces:

Plebiscito	80%
Referéndum	40%
Iniciativa ciudadana	40%
Consulta popular	60%
Ninguna de las anteriores	20%

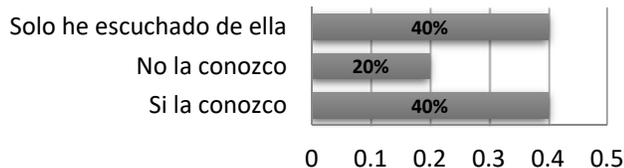
Cuál o cuáles de los siguientes instrumentos de participación conoces:

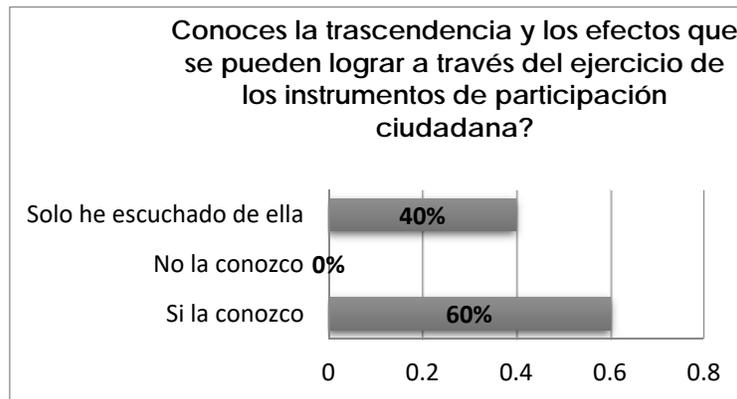


¿Conoces la ley que regula los instrumentos de participación ciudadana, llamada Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California?

Si la conozco	40%
No la conozco	20%
Solo he escuchado de ella	40%

Conoces la ley que regula los instrumentos de participación ciudadana, llamada Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California?





RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CALIDAD DEL EVENTO

Al concluir el evento se les pidió a los asistentes que llenaran una encuesta para conocer qué opinión tenían del evento, estos fueron los resultados:

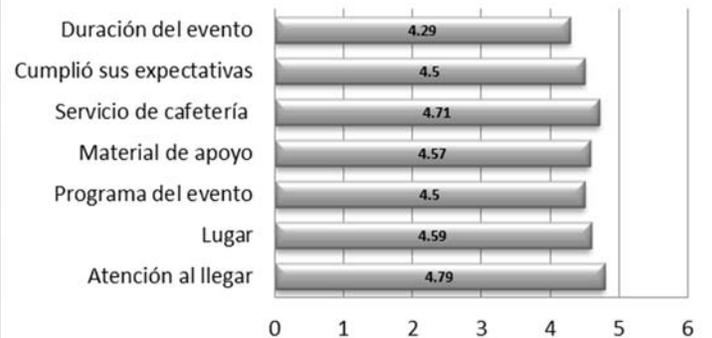
Mencione alguna sugerencia para mejorar la calidad de los futuros eventos:

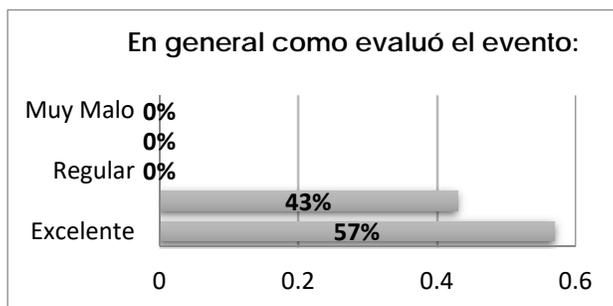
- Se respeten los puntos a desarrollar
- Cumplir con los tiempos
- Mayor difusión

Del 1 al 5, evalúe los siguientes aspectos del evento:

Atención al llegar	4.79
Lugar	4.59
Programa del evento	4.5
Material de apoyo	4.57
Servicio de cafetería	4.71
Cumplió sus expectativas	4.5
Duración del evento	4.29

Del 1 al 5, Evalúe los siguientes aspectos del evento:





LISTA DE PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN EL ENCUENTRO CIUDADANO

CONSEJO GENERAL ELECTORAL

C. E. Bibiana Maciel López	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica
----------------------------	---

C. Jonathan Francisco Gómez Molina	Asistente Operativo
------------------------------------	---------------------

DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C. Luis Raúl Escalante Aguilar	Titular Ejecutivo del Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana
--------------------------------	--

C. María Concepción Castillo Rodríguez	Coordinadora de Participación Ciudadana
--	---

C. Iván Chavira Ramírez	Coordinador de Educación Cívica y Participación Ciudadana Zona Costa
-------------------------	--

C. Olga Elena Herrera de León	Analista Especializado
-------------------------------	------------------------

C. María Antonieta Robles Barja	Profesionista Especializado
---------------------------------	-----------------------------

C. Alondra Ivette Agraz Nungaray	Analista Especializado
----------------------------------	------------------------

C. Edgar José Ortiz Ramírez	Profesionista Especializado Ensenada
-----------------------------	--------------------------------------

C. Karla Julia Carrillo Gutiérrez	Profesionista Especializado
-----------------------------------	-----------------------------

C. Luis Alan Moreno Armenta	Profesionista Especializado
-----------------------------	-----------------------------

COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL

C. Marco Vinicio Covantes Becerra	Analista Especializado
-----------------------------------	------------------------

COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO

C. Perla Esquivel Barrón	Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento
--------------------------	---

OFICINA DE RECURSOS MATERIALES

C. Joel Terán López	Analista Especializado
---------------------	------------------------

CONCENTRADO DE LOS CIUDADANOS QUE ASISTIERON AL ENCUENTRO CIUDADANO SEGUNDA FASE.

NO.	INSTITUCIÓN
16	Instituciones públicas
5	OSC
0	Academia
1	Partidos políticos
2	Ciudadanos
TOTAL	24

PRESUPUESTO EROGADO POR EL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES:

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO
26101	Combustible	\$2,500.00
37501	Viáticos en el país	\$2,500.00
37902	Peajes	\$564.00
38201	Gastos de orden social y cultural	\$1,310.00
TOTAL		\$6,874.00

PRESUPUESTO TOTAL EROGADO: \$6,874.00

b) Encuentro ciudadano realizado en el municipio de Tijuana, Baja California

**PARTICIPANTES MESA TEMÁTICA "A":
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA CÍVICA Y EQUIDAD.**

NOMBRE	INSTITUCIÓN
C. Jonathan Francisco Gómez Molina	Moderador Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. María Antonieta Robles Barja	Relator Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. Cleotilde Bayliss Treviso	Ciudadano
C. Andrés Muñoz Gutiérrez	Estudiante
C. Benjamín Alberto Rojas Zolozabal	Ciudadano
C. Ana Karen	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF
C. Ma. Elvira González	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF
C. Belén Rivera Salas	Instituto Nacional Electoral
C. Vanessa Chávez Cantú	Sindicatura
C. Alejandra Ochoa	Secretaría de Educación Pública Municipal

NOMBRE	INSTITUCIÓN
C. Rodrigo Otañez	Partido de Baja California
C. Miguel A. Mora	Comisión Estatal de los Derechos Humanos
C. María de los Ángeles Castro	Tesorería Municipal
C. Jorge Alfredo Piña García	Desarrollo Social del Estado de Baja California DESOE

Compromisos de los integrantes:

- El IEE ofrece un diagnóstico de la ciudadanía en Baja California para que las instituciones puedan planear con más claridad los programas y sus acciones.
- El IEE ofrece aumentar la cobertura de capacitación y difusión entre la población para promover la participación y cultura cívica, en jóvenes, infancia y adultos.
- Que las instituciones públicas se enfoquen en fortalecer los conocimientos de la ciudadanía, promoviendo la participación en los Consejos y Comités Ciudadanos. Difundir la existencia de espacios ciudadanos de participación.
- Impulsar desde todos los organismos públicos y en colaboración, los programas de estímulo a la participación ciudadana, darles continuidad y promoción.
- Realizar una matriz de programas públicos para que la ciudadanía sepa de qué programas y espacios de participación dispone.
- Que el Palacio Municipal y otras plazas públicas sean espacios de diálogo de la ciudadanía, para que se forme y se fortalezca.
- Difundir y promover la idea de que también la población tiene la responsabilidad de acercarse a las instituciones públicas para conocer lo que hacen y exigir que lo hagan bien.
- Que las instituciones públicas fortalezcan y amplíen los mecanismos de participación y propicien un cambio en el concepto del ejercicio político ciudadano que se vea como algo positivo y de valor.
- Incrementar el alcance el IEE en la zona costa para permear a adultos tanto como a escolares; y que se apoye en los maestros para que constantemente formen a los alumnos en tomar sus propias decisiones y

superen la tradición de los padres de poca participación política y falta de visión crítica.

- Involucrar a los adultos en las temáticas que les afectan directamente, ir hacia la democracia participativa o deliberativa, para que sea participativo el diseño de las políticas, mecanismos, programas y presupuestos públicos.
- Que en la UABC se dé a los alumnos de nuevo ingreso un kit informativo sobre los derechos civiles, instituciones públicas, programas, regidores, diputados, espacios de participación; y que les convoque a participar.
- Que las instituciones públicas mantengan información activamente, porque hay páginas que no tienen información de todos sus programas o se dificulta que las consulten los ciudadanos.
- Que el IEE se coordine con sociedad civil para hacer más amplia la difusión sobre la equidad y participación igualitaria de hombres y mujeres en los procesos electorales, para erradicar la resistencia de partidos y autoridades.

**PARTICIPANTES MESA TEMÁTICA "B":
GOBERNANZA Y NORMATIVIDAD**

NOMBRE	INSTITUCIÓN
C. Alondra Ivette Agraz Nungaray	Moderador del Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. José Carlos de Arcos Zavala	Relator del Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. Néstor Saúl Nájera	Ciudadano
C. Jorge L. Rodríguez	Partido Encuentro Social
C. Alma Iris Regalado Valdez	Instituto Nacional Electoral
C. Adriana Sánchez Martínez	Sindicatura
C. Joaquín Ramírez	Partido Acción Nacional
C. Norma Morfin Ramírez	Barra de Abogados
C. Norma Silvia Canales	Sistema Educativo Estatal
C. Arturo Nolasco Torres	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF
C. Vianey Ballesteros	Secretaría de Seguridad Pública Municipal
C. Yossany Bernal	Ciudadano
C. Edna Lizette Soto Díaz	Ciudadano
C. Jorge Luis Jaime Fernández	Ciudadano
C. Michelle Berreleza Cruz	Ciudadano

Compromisos de los integrantes:

En tema de salud pública; rehabilitación y enfermedades mentales:

- Que las autoridades pertinentes trabajen en cómo atender a los pacientes en rehabilitación y enfermedades mentales sin vulnerar los derechos, así como dar seguimiento a los pacientes.
- Revisar el marco legal en materia de rehabilitación para que el Ayuntamiento tenga facultades para retener a los pacientes en proceso de rehabilitación.
- Mejorar las campañas de prevención desde la niñez.
- Facilitar la reinserción social en cuanto a generar las condiciones para que las personas rehabilitadas encuentren un trabajo.
- Realizar un diagnóstico el cual sirva para clasificar las distintas necesidades de las personas a rehabilitar y con base en ello ir atendiendo las prioridades.
- Gestionar mayores recursos de la federación a través del ramo 33 para atender los temas de rehabilitación y enfermedades mentales.
- Ampliar los espacios recreativos para los jóvenes para que se alejen de los vicios.
- Reforzar la relación con las asociaciones civiles que trabajan el tema de rehabilitación.
- Integrar una Comisión la cual esté conformada por miembros del Cabildo, Congreso del Estado y Legisladores Federales para que estén trabajando en el mismo sentido en materia de rehabilitación.
- Ampliar los espacios de atención mental ya que sólo hay uno en Tijuana y es privado.

En el tema de políticas públicas y combate a la corrupción” se concluyó lo siguiente:

- Incentivar y promover la participación de la sociedad en los asuntos públicos.
- Fomentar la participación de los ciudadanos en el Sistema Estatal

Anticorrupción.

- Crear campañas de denuncia para los actos de corrupción de parte del Gobierno.
- Revisar la ley y en su caso hacer las modificaciones pertinentes para profesionalizar los cargos públicos.
- Que el gobierno sea más transparente al contratar obra pública y sancionar a las empresas que hayan incumplido al realizar las obras.
- Concientizar a los jóvenes que el aspirar a un cargo público no sea sinónimo de ganar un buen sueldo, sino de cambio.

**PARTICIPANTES MESA TEMÁTICA "C":
COMPROMISOS DE CAMPAÑA, PARTIDOS POLÍTICOS,
CANDIDATURAS Y FINANCIAMIENTO**

NOMBRE	INSTITUCIÓN
C. Luis Raúl Escalante Aguilar	Moderador Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. Olga Elena Herrera de León	Relator Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. Alexis Viguera Partida	Universidad Autónoma de Baja California
C. René Paul Neco	Instituto Nacional Electoral
C. Rosa María Rascón	Consejo Consultivo de Desarrollo Económico
C. Raquel Casillas	Comisión Nacional de Derechos Humanos
C. Rosa María Quiñonez Soto	AC
C. Heizdy Romero Ortega	Sindicatura
C. María de los Ángeles Domínguez	Seguridad Pública del Estado
C. Perla Martínez	Instituto para la Mujer INMUJER
C. Chemi Álvarez T.	Colegio de la Frontera Norte COLEF
C. Karina V. Frías Ureña	CEPS
C. David Frausto	Secretaría de Seguridad Pública Municipal
C. Oscar Rivera Hernández	Partido Morena
C. Marlina Montenegro	Madrugadores, A.C.

Compromisos de los integrantes:

- El representante en la mesa de la Universidad Autónoma de Baja California, manifestó su interés para que esta casa de estudios forme parte de este observatorio.
- Que el observatorio esté conformado por ciudadanos con reconocida trayectoria en el Estado.
- Regular en la legislación sanciones a los candidatos que no cumplan

con sus compromisos de campaña tales como: limitar el presupuesto, suspender de sus actividades políticas entre otras.

- En relación al financiamiento público a partidos políticos, se comentó que este es exagerado, por lo que se propone que disminuya y se implementen mecanismos que transparenten el uso del mismo, y en relación al financiamiento privado se implementen mecanismos de vigilancia para el seguimiento de la procedencia de este financiamiento.
- Evaluar que los candidatos a elección popular cuenten con méritos propios para ocupar los cargos, y así mismo se conozcan los perfiles de quiénes formarán su equipo de trabajo.
- Introducir instrumentos legales como la revocación de mandato.
- Exigir un porcentaje mínimo de participación en las urnas para que el candidato pueda ganar un cargo de elección popular.
- Para que un candidato pueda aspirar a reelegirse, este pueda comprobar que cumplió con los compromisos que adquirió en su primera gestión.
- En seguimiento a la propuesta de la primera fase de los conversatorios, acerca de implementar el programa “Adopta un funcionario” con la finalidad que la ciudadanía se involucre de manera directa en las actividades de sus representantes populares, así como en el seguimiento y cumplimiento de sus compromisos de campaña, la representante del Grupo Madrugadores en la mesa señaló que esta agrupación tiene implementado el “Programa adopta un ciudadano, más sin embargo falta elaborar indicadores y mecanismos de medición para regularlo.
- Finalmente se comentó que la educación integral es la base, para lograr un cambio en nuestra sociedad para tener mejores ciudadanos y esta formación deberá iniciar desde la edad temprana en los hogares.

**PARTICIPANTES MESA TEMÁTICA "D":
 TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
 RENDICIÓN DE CUENTAS"**

NOMBRE	INSTITUCIÓN
C. Luis Iván Chavira Ramírez	Moderador Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. Edgar José Ortiz Ramírez	Relator Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. Danya Pérez Solache	Universidad Autónoma de Baja California
C. Esteban Chávez	Ciudadano
C. J. Andrés Simental Chávez	CIA
C. Abraham Alejandro	Universidad Autónoma de Baja California
C. Gustavo Andrade González	Instituto Nacional Electoral
C. Gerardo Cabrera Meza	Instituto Nacional Electoral
C. Isabel Odgers	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF
C. Uriel Guzmán	Sindicatura
C. Angélica Bórquez	Sindicatura
C. Gonzalo Rodríguez	Partido Encuentro Social
C. María Verónica Zambrano	AC
C. Verónica Valdivia López	Secretaría de Seguridad Pública Municipal
C. Arturo Villejas Franco	AC
C. Xiomara Moreno Espejo	AC
C. Martín Vera Martínez	Universidad Autónoma de Baja California

Compromisos de los integrantes:

- El INE, todos los ciudadanos que tengas una discapacidad ya pueden participar como funcionarios de casilla, ya fue aprobado por el Consejo General.
- Se incluyan mecanismos para que las personas con discapacidad tengan acceso a la información pública.
- Difundir los instrumentos que se están dando por parte de INE para personas con discapacidad donde los ciudadanos pueden votar sin importar su discapacidad.
- Los próximos eventos de IEEBC venga una persona que pueda tener comunicación en señas para personas con discapacidad.
- Generar algo previo que se pueda compartir en las redes donde sea accesible para todos para que la persona con discapacidad puede entenderla ya que hay archivos que se suben en PDF que no se pueden traducir en braille en ese tipo de archivo.
- Que los empleados del INE y de IEEBC sean capacitados para que

puedan dar información a los ciudadanos que tengas alguna discapacidad.

- Que el área de transparencia y contadurías suban su información pública no sólo a la página del Ayuntamiento sino también a las redes sociales para que la ciudadanía tenga acceso a ella en diferentes mecanismos.
- Sanciones a las asociaciones de la sociedad civil que no cumplan con la rendición de cuentas, cómo se gastaron el recurso y en qué se gastó.
- Que se difundan los informes de las contadurías en redes sociales.

MINUTA DE LA MESA TEMÁTICA "E" INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA"

NOMBRE	INSTITUCIÓN
C. María Concepción Castillo Rodríguez	Moderador Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. Luis Julián Rodríguez Ochoa	Relator Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. Shawn Salas Kathia	Colegio de Abogados
C. Christian Morales Molano	Ciudadano
C. Hernán Rodríguez López	Ayuntamiento
C. Felipe Luria Pérez	CIA AC
C. Leobardo Loaiza	Tribunal de Justicia Electoral de Baja California
C. Francisco A. Montoya	AC
C. Alejandra Lares	Ciudadano
C. Sonia Chávez	Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California INMUJER
C. Kevin Tiburcio	Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California INMUJER
C. Celia Vega	AC
C. Miguel Ángel Uribe Torres	Colegio de Abogados
C. Claudia Ramos Hernández	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF
C. Olga Viridiana Maciel	Consejera Distrito XII

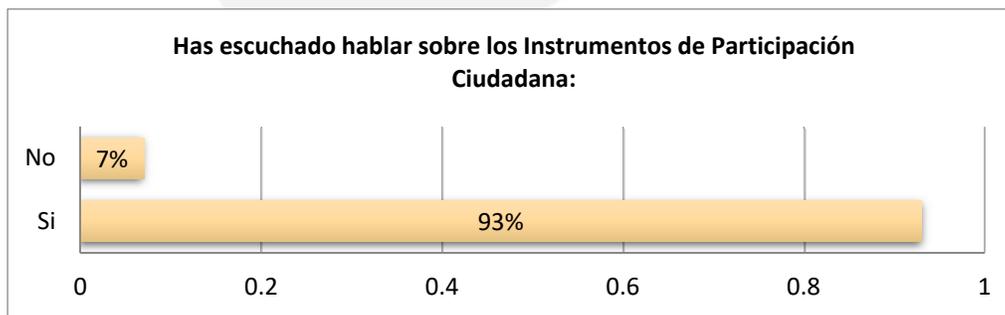
Al final, después de revisar las respuestas expresadas, se llegaron a las siguientes conclusiones:

- La responsabilidad de cambiar al país no sólo es del gobierno, es responsabilidad de todos los jóvenes y la sociedad.
- Falta que la ciudadanía conozca las funciones de los partidos políticos, municipio y del propio Instituto Estatal Electoral.
- Son útiles los instrumentos porque abonan a la transparencia y rendición de cuentas por parte de los gobernantes.

- Permiten involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones.
- Brindar poder a la ciudadanía para incidir en las políticas públicas.
- Incluir en la curricula de la licenciatura en derecho la materia de derecho electoral como obligatoria.
- Falta difusión e información sobre los instrumentos de participación ciudadana entre la ciudadanía y estudiantes.
- Falta interés por parte de la sociedad para estudiar esta temática.
- No son suficientes los instrumentos contemplados en la legislación actual.
- Incluir la figura del presupuesto participativo.
- Incluir la figura de la revocación de mandato, pero reglamentarla con cuidado porque puede quedar a capricho de los partidos políticos.
- Comparar la legislación actual con la de otros estados y países para mejorar.

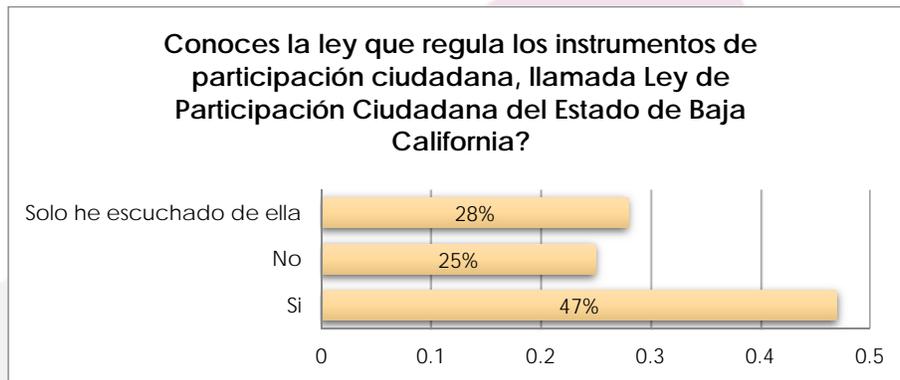
RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el inicio del Encuentro Ciudadano fue aplicada una encuesta relacionada a los instrumentos de participación ciudadana, con la intención de determinar los conocimientos que la ciudadanía tiene en esta temática, lo anterior a efecto de estar en condiciones de reforzarlos y enfatizar en aquellos instrumentos que más lo requieran, estos fueron los resultados obtenidos.



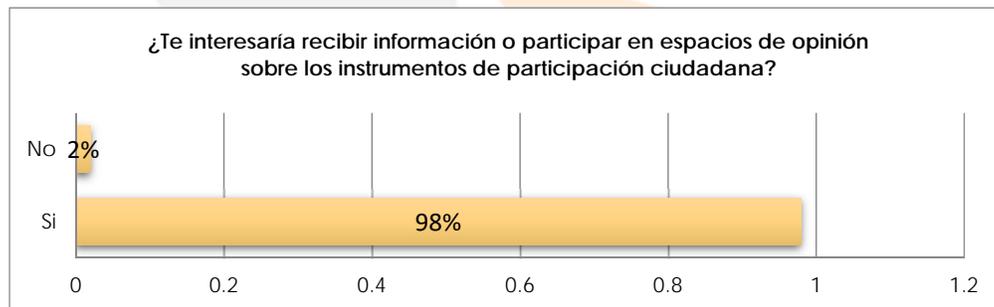
Cuál o cuáles de los siguientes instrumentos de participación conoces:

Plebiscito	60%
Referéndum	63%
Iniciativa Ciudadana	81%
Consulta Popular	84%
Ninguna de las Anteriores	4%



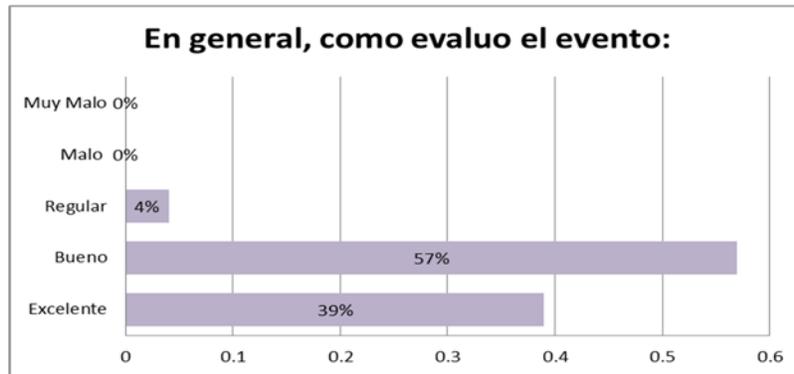
¿Conoces la trascendencia y los efectos que se pueden lograr a través del ejercicio de los instrumentos de participación ciudadana?

Sí	54%
No	25%
Sólo he escuchado de ella	21%



RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CALIDAD DEL EVENTO

Al concluir el evento se les pidió a los asistentes que llenaran una encuesta para conocer qué opinión tenían del evento, estos fueron los resultados:



Del 1 al 5, ¿Cómo evalúa los siguientes aspectos del evento?

Atención al llegar	4.3
Lugar	4.57
Programa del evento	4.48
Material de apoyo	4.35
Servicio de cafetería	4.3
Desarrollo del evento	4.39
Cumplió sus expectativas	4.3
Duración del evento	4.3

Mencione alguna sugerencia para mejorar la calidad de los futuros eventos:

Tomar en cuenta a los estudiantes
Que dure más horas y días
Más tiempo para dialogar
Un lugar con más espacio
Accesibilidad para personas con discapacidad

MINUTA DE LA MESA "F" EXPLICACIÓN DE MATRIZ DE PROPUESTAS CIUDADANAS

En la presente mesa, les fue explicada la matriz general que contiene las **127** propuestas ciudadanas que surgieron de la primera fase de conversatorios.

LISTA DE PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN EL ENCUENTRO CIUDADANO

CONSEJO GENERAL ELECTORAL	
C. Clemente Custodio Ramos Mendoza	Consejero Presidente del Consejo General Electoral
C. E. Bibiana Maciel López	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica
C. Graciela Amezola Canseco	Consejera Electoral del Consejo General Electoral
C. Rodrigo Martínez Sandoval	Consejero Electoral y Vocal de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica
C. Jonathan Francisco Gómez Molina	Asistente Operativo
C. Blanca Estela Cazares Saucedo	Asistente Operativo
DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
C. Luis Raúl Escalante Aguilar	Titular Ejecutivo del Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana
C. María Concepción Castillo Rodríguez	Coordinador de Participación Ciudadana
C. Iván Chavira Ramírez	Coordinador de Educación Cívica y Participación Ciudadana Zona Costa
C. Olga Elena Herrera de León	Analista Especializado
C. María Antonieta Robles Barja	Profesionista Especializado
C. Alondra Ivette Agraz Nungaray	Analista Especializado
C. José Carlos de Arcos Zavala	Profesionista Especializado
C. Iván Velázquez Sánchez	Profesionista Especializado Tijuana
C. Edgar José Ortiz Ramírez	Profesionista Especializado Ensenada
C. Luis Julián Rodríguez Ochoa	Profesionista Especializado Tijuana
C. Karla Julia Carrillo Gutiérrez	Profesionista Especializado
COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL	
C. Jorge Quintero Lara	Jefe de Oficina de Soporte Técnico
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	
C. Alejandra Vázquez Romero	Coordinadora de Comunicación Social
C. Oscar Israel Molina Aguilar	Analista Especializado
C. Martin Lepe Oliva	Analista Especializado
OFICINA DE RECURSOS MATERIALES	
C. Joel Terán López	Analista Especializado

CONCENTRADO DE LOS CIUDADANOS QUE ASISTIERON AL ENCUENTRO CIUDADANO SEGUNDA FASE.

NO.	INSTITUCIÓN
5	Partidos políticos
9	OSC
30	Instituciones públicas
16	Academia
115	Ciudadanos
175	TOTAL

Para cubrir los gastos de este evento, fue necesario solicitar el apoyo presupuestal de otras áreas del Instituto, toda vez que el presupuesto con el que se contaba en el Departamento de Procesos Electorales no lograba cubrir las necesidades del mismo. A continuación, se detalla el gasto realizado por área:

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO			
		CONSEJO GENERAL	COMUNICACIÓN SOCIAL	RECURSOS MATERIALES	PROCESOS ELECTORALES
26101	Combustible	\$2,000.00	\$600.00		\$1,900.00
31801	Paquetería				\$126.00
33601	Servicios de impresión				\$3,132.00
37501	Viáticos en el país	\$3,100.00	\$950.00	\$300.00	\$2,200.00
37902	Peajes	\$410.00	\$410.00		\$946.00
38201	Gastos de orden social y cultural				\$2,900.00
TOTAL		\$5,510.00	\$1,960.00		\$11,204.00

PRESUPUESTO TOTAL EROGADO: \$18,974.00

c) Encuentro ciudadano realizado en el municipio de Mexicali, Baja California**PARTICIPANTES MESA TEMÁTICA "A":
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CULTURA CÍVICA Y EQUIDAD.**

NOMBRE	INSTITUCIÓN
C. Jonathan Francisco Gómez Molina	Moderador Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. José Carlos de Arcos Zavala	Relator Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. Letizia Ma. Hernández Hernández	Consejera Distrital
C. Mericia Castillo Hernández	Sistema Educativo de Baja California
C. Francisco Antonio Baca Parra	Ciudadano
C. Miguel A. Flores Valdez	Dirección de Seguridad Pública Municipal
C. Francisco Iribe Paniagua	Subsecretario de Gobierno de Baja California
C. Maruya Jair Rodríguez Mercado	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali
C. Jesús Daniel Orona Gastélum	Instituto de la Juventud de Baja California
C. Ricardo Narro Sánchez	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación Sección II
C. Jorge Arturo Guillén	Instituto Tecnológico de Mexicali
C. Ernesto Castellano	Consejero Distrital
C. Sergio Tamai	Frente Cívico Mexicalense

Compromisos de los integrantes:

- Que el IEE BC enfoque sus esfuerzos para promover el voto en jóvenes que van a votar en las próximas elecciones.
- La representante del Sistema Educativo Estatal se compromete que el Sistema Educativo exhorte a los subsistemas educativos en nivel media superior para reforzar las materias de educación cívica.
- Trabajar en conjunto el IEE BC y el Sistema Educativo Estatal para capacitar a los docentes en materia de educación cívica con la finalidad de que los profesores lo vean en las aulas.
- Que el INE, IEE BC y las universidades en conjunto fomenten la participación de los estudiantes en los procesos electorales a través del servicio social. La forma de participar sería como observadores electorales.
- Generar convenios entre el IEE BC, INE, Gobierno del Estado y el sector empresarial para dar incentivos a quienes acudan a votar. Incentivos

como rifas, descuentos en comercios, etc.

- Generar una propuesta para que la credencial del INE se suspenda su vigencia en caso de no asistir a dos o tres elecciones. De esta forma los ciudadanos tendrían una mayor participación electoral.
- Generar una propuesta para que los partidos políticos hagan las modificaciones legales pertinentes y promuevan otras formas de emitir el voto que no sea presencial.
- Que el INE e IEE BC generen convenios con los centros de trabajo para que los empleados que trabajan el día de la jornada electoral puedan emitir su voto.
- El IEE BC se compromete a impartir cursos en materia de formación cívica y política a los miembros de la mesa, y que éstos sean replicadores de los temas en las instituciones gubernamentales a las que pertenecen.

PARTICIPANTES MESA TEMÁTICA "B": GOBERNANZA Y NORMATIVIDAD

NOMBRE	INSTITUCIÓN
C. Luis Raúl Escalante Aguilar	Moderador Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. Alondra Ivette Agraz Nungaray	Relator Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. Edna Patricia Duron Naranjo	Congreso del Estado
C. Alejandro Navarro Valle	Universidad Autónoma de Baja California
C. Deborah Ramírez Estrada	Universidad Vizcaya de las Américas
C. Jesús Antonio Corona Chávez	Universidad Vizcaya de las Américas
C. Alexis s. García Arizmendi	Consejo Coordinador Empresarial Mexicali
C. Héctor Horacio Meillón Huelga	Ayuntamiento de Mexicali
C. Carmen Ivette Almanza madrigal	Secretaría de Seguridad Pública C4
C. José Luis Taima Quintero	Frente Cívico Mexicalense
C. Ma. Laura	Universidad Politécnica de Baja California
C. Guadalupe Adriana Nevares	Congreso del Estado
C. Sara Martínez Sánchez	Ciudadana
C. Alexia Dalila	Universidad Autónoma de Baja California
C. Rodolfo solar	Desarrollo Social Municipal
C. Jesús Héctor	Cabildo
C. Fernando Ortiz Mendoza	Instituto de la Juventud de Baja California

Compromisos de los integrantes:

- En relación a la legislación de los infantes la representante del Congreso del Estado informó sobre la existencia de la Ley General de Niño, Niña y

Adolescente, sin embargo, comentó que se deben hacer reformas a los artículos de esta legislación.

- En cuanto a la generación de confianza, los representantes de las instituciones establecieron que, a través de acciones, compromisos como la reducción de sueldos, gasto social, planes de austeridad la sociedad retomará esa confianza perdida, sin embargo, es importante que la ciudadanía conozca esas medidas para estar en condiciones de retomar la confianza.
- Adicionalmente se propuso la generación de una base de datos única entre las dependencias de los 3 niveles de gobierno, para evitar que sean los mismos ciudadanos que estén duplicando o triplicando la obtención de recurso público y que no tengan realmente la necesidad.
- En cuanto a los foros y consultas ciudadanos establecieron que únicamente deben participar los ciudadanos que les está afectando directamente la problemática para exponer de forma directa soluciones, así mismo deben de estar asesorados por expertos en la materia.
- Dentro de las instituciones públicas impulsar la capacitación y sensibilización para el buen trato ciudadano, así como establecer que los servidores públicos cuenten con el perfil idóneo para el cargo que desempeñarán.
- Los estudiantes estuvieron de acuerdo en que se establezca como servicio social que sean funcionarios de casilla en las elecciones, sin embargo, no como forma obligatoria ya que rompe con el espíritu de la participación.
- Por parte de la ciudadanía se estableció que el procedimiento de las iniciativas ciudadanas debe de ser más impulsados y que sea derecho de los ciudadanos conocer los razonamientos de los votos en contra.
- En cuanto a las brigadas asistenciales la autoridad municipal, informó que existen los Miércoles Ciudadanos y son atendidos por los directores de las dependencias correspondientes, así mismo informaron de la instalación de módulos en el Valle de Mexicali una vez al mes los días sábados.

**PARTICIPANTES MESA TEMÁTICA "C":
COMPROMISOS DE CAMPAÑA, PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATURAS Y
FINANCIAMIENTO**

NOMBRE	INSTITUCIÓN
C. Perla Esquivel Barrón	Moderador Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. Iván Velázquez Sánchez	Relator Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. Rosendo López Guzmán	Partido de la Revolución Democrática
C. Paola Angulo Contreras	Universidad Autónoma de Baja California
C. Juan Pablo Alvarado	Universidad Vizcaya de las Américas
C. Gustavo Ismael Rodríguez	Universidad Vizcaya de las Américas
C. Alejandro A.	Unidad Municipal de Acceso a la Información
C. Rodolfo M Guzmán	Rectoría Universidad Autónoma de Baja California
C. Karla G.	Tribunal de Justicia Electoral
C. Sergio Tamai G.	Frente Cívico Mexicalense
C. Claudia Guadalupe Flores C.	Universidad Politécnica de Baja California
C. Edgardo Gutiérrez N.	Sistema Educativo Estatal
C. José Félix Arango	Congreso del Estado
C. Aristóteles	Ciudadano
C. Héctor Cesena	Ciudadano
C. Idelfonso Chomina Molina	Partido Verde Ecologista de México

Compromisos de los integrantes:

- Los representantes de los partidos políticos PRD, PES y PAN se llevan el compromiso de presentar una iniciativa que contemple un mayor andamiaje jurídico relativo a compromisos de campaña.
- Así también, se llevan el compromiso para la integración de un Comité de Fiscalización de los compromisos de campaña, que esté conformado por ciudadanos, ciudadanas y el propio Instituto Estatal Electoral.
- Que los informes de trabajo presentados por las y los funcionarios electos incluyan el nivel de avance y cumplimiento respecto de sus promesas realizadas en campaña y de esta forma la ciudadanía pueda estar más informada y contar con mayores elementos para evaluar el trabajo de sus gobernantes.

- Todos los integrantes de la mesa nos llevamos el compromiso cívico y ético de seguir trabajando desde nuestros ámbitos para contribuir a generar una mayor cultura democrática.

Para finalizar, algunas inquietudes que surgieron en la mesa fueron:

- Que el IEE BC no permita los spots en los medios, de las y los candidatos que hagan promesas de campaña que estén fuera de las atribuciones del cargo al que aspiran, y evitar la desinformación de la población en cuanto a las funciones que le corresponden.
- Que busquemos los mecanismos para lograr una mayor participación del sector académico, ya que han estado muy poco involucrados(as) en los diversos eventos que ha realizado el Instituto.

**PARTICIPANTES MESA TEMÁTICA "D":
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
RENDICIÓN DE CUENTAS"**

NOMBRE	INSTITUCIÓN
C. Luis Iván Chavira Ramírez	Moderador Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. Karla Julia Carrillo Gutiérrez	Relator Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. Jazmin E. Bracamontes Martínez	Universidad Autónoma de Baja California
C. Aylin Hernández Navarro	Universidad Vizcaya de las Américas
C. Aníbal Gallegos	Universidad Vizcaya de las Américas
C. Norma Lorena Rosas	Comisión Estatal Derechos Humanos
C. Octavio Sandoval López	Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Baja California
C. Roberto Soto García	Grupo Madrugadores
C. José Martín Oliveros Ruiz	Partido Acción Nacional
C. Marcela Fregoso	Instituto Nacional Electoral
C. Alejandra Rosales Sotelo	Ciudadano
C. Luis Rubén Olivas Castañeda	Universidad Autónoma de Baja California
C. María Fernanda Hernández	Congreso del Estado
C. José Luis Vásquez	Justicia gratita para ti
C. Osvaldo Martínez B.	Universidad Autónoma de Baja California

Compromisos de los integrantes:

- El representante de **COPLADEM** garantiza el acceso a la información sobre la estructura de los diferentes Comités locales; dar continuidad

sobre pláticas a los diferentes sectores vulnerables, así como implementar diferente acceso a la información.

- La representante del Congreso del Estado de Baja California por parte del diputado José Félix Arango, informará a los legisladores sobre las propuestas planteadas en el Encuentro Ciudadano, a fin de que se puedan transmitir las sesiones de Comisión que se lleven a cabo, así como dar seguimiento y cumplimiento a los acuerdos y demandas planteadas.
- **La CEDH** Comisión Estatal de los Derechos Humanos por su parte se compromete a informar a la ciudadanía sobre el derecho humano al saber.
- **ITAIP** se compromete a difundir información sobre todo sujeto obligado al cumplimiento de la carga de información vía internet.
- El representante de **IMDE** a su vez se compromete a tener un amplio y libre acercamiento con todo aquel ciudadano que requiera información sobre el Instituto.
- Por parte de la ciudadanía se exhorta para que se lance convocatoria para elegir a los próximos Contralores y Síndicos, para que pueda participar todo aquel ciudadano que cumpla con los requisitos de dicha convocatoria.

MINUTA DE LA MESA TEMÁTICA “E” INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

NOMBRE	INSTITUCIÓN
C. María Concepción Castillo Rodríguez	Moderador Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. Luis Julián Rodríguez Ochoa	Relator IEEBC Instituto Estatal Electoral de Baja California
C. Saúl Leal Salas	Universidad Vizcaya de las Américas
C. Germán Rubio Saldaña	Universidad Vizcaya de las Américas
C. Luis Roberto Ayala	Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California COBACH BC
C. Arturo Meza López	Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California
C. David Emiliano Fuentes	Estudiante
C. Roberto Torres Vargas	IMDECUE
C. Leobardo Loaiza	Tribunal Electoral
C. Sergio Tamayo	Ángeles Sin Fronteras
C. Fernanda Flores Aguirre	OBSERBC, A.C

NOMBRE	INSTITUCIÓN
C. Luis Alvarado	Instituto Nacional Electoral
C. Felipe Mendoza	Congreso del Estado
C. Sergio Navarrete	Desarrollo Social Municipal de Mexicali
C. David Gutiérrez	Partido Nueva Alianza
C. Bertha Sánchez Lara	Partido Movimiento Ciudadano

Al final, después de revisar las respuestas expresadas, se llegó a las siguientes conclusiones:

- La gran mayoría de los integrantes de la mesa comentaron que sí son útiles los instrumentos de participación ciudadana porque vinculan a la sociedad en la toma de decisiones.
- Los instrumentos de participación ciudadana son la base de la democracia y dan legitimidad al gobierno.
- Se deben difundir en los Comités de Vecinos existentes en los cinco municipios para empoderar a estos grupos de ciudadanos.
- Se deben impartir sesiones informativas en secundarias, preparatorias y universidades para preparar a los jóvenes en el ejercicio de estos instrumentos.
- Difundirlos no sólo en redes sociales o televisión, utilizar la radio y folletería para llegar a más población.
- Establecer un módulo de información del Instituto Estatal Electoral en cada uno de los Ayuntamientos del Estado para informar y asesorar a la ciudadanía sobre este tema.
- La mayoría de los miembros de la mesa comentó que sí son suficientes los instrumentos de participación ciudadana contemplados en la ley actual.
- Se deben incluir las figuras de la revocación de mandato, presupuesto participativo y rendición de cuentas.
- Se deben mejorar y hacerlos más accesibles en cuanto a sus requisitos para ejercerlos sin tanta dilación.
- La división de competencias es adecuada ya que se respeta la autonomía del municipio.
- El Instituto Estatal Electoral de Baja California debe ser la autoridad responsable de atraer todas las solicitudes de ejercicio de los instrumentos

de participación ciudadana en el Estado.

- El Instituto Estatal Electoral de Baja California debe intervenir para suplir a los Comités de Participación Ciudadana y Vecinal en caso que no existan o si no hay Reglamento Municipal de Participación Ciudadana.

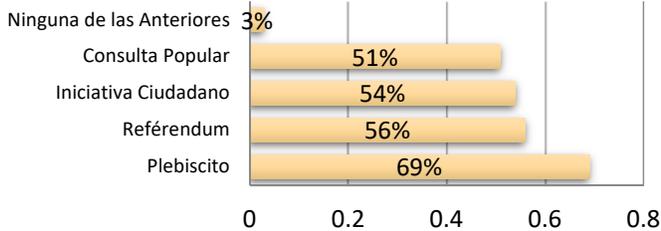
RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el inicio del Encuentro Ciudadano fue aplicada una encuesta relacionada a los Instrumentos de Participación Ciudadana, con la intención de determinar los conocimientos que la ciudadanía tiene en esta temática, lo anterior a efecto de estar en condiciones de reforzarlos y enfatizar en aquellos instrumentos que más lo requieran, estos fueron los resultados obtenidos.

Has escuchado hablar sobre los instrumentos de participación ciudadana:

SÍ	96%
NO	4

Cuál o cuáles de los siguientes instrumentos de participación conoces:



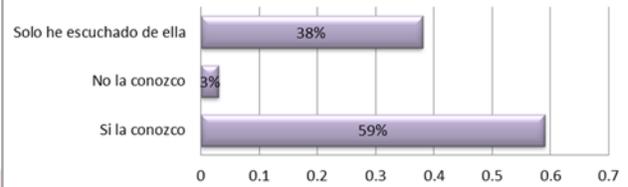
Cuál o cuáles de los siguientes instrumentos de participación conoces:

Plebiscito	80%
Referéndum	40%
Iniciativa Ciudadana	40%
Consulta popular	60%
Ninguna de las anteriores	20%

¿Conoces la ley que regula los instrumentos de participación ciudadana, llamada Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California?

Sí la conozco	25%
No la conozco	16%
Sólo he escuchado de ella	59%

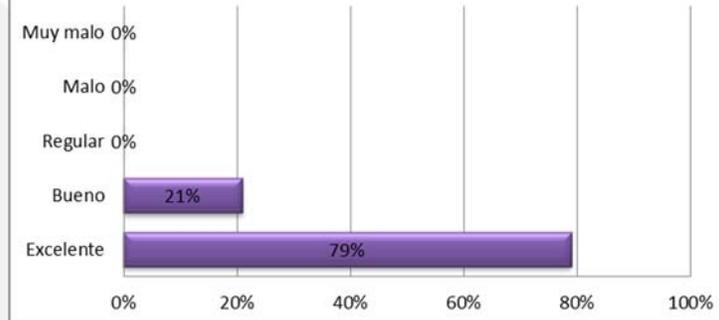
Conoces la trascendencia y los efectos que se pueden lograr a través del ejercicio de los Instrumentos de Participación Ciudadana?



RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE CALIDAD DEL EVENTO

Al concluir el evento se les pidió a los asistentes que llenaran una encuesta para conocer qué opinión tenían del evento, estos fueron los resultados:

En general, como evaluaría el evento:



Del 1 al 5 evalúe los siguientes aspectos del evento:		Mencione alguna sugerencia para mejorar la calidad de los futuros eventos:	
Atención al llegar	4.88		
Lugar	4.76		
Programa del evento	4.85		
Material de apoyo	4.67		
Servicio de cafetería	4.91		
Desarrollo del evento	4.88		
Cumplió sus expectativas	4.79		
Duración del evento	4.7		
			Dar seguimiento a las propuestas
			Optimizar los tiempos del debate
			Más participación de la ciudadanía
			Invitar a más instituciones educativas
			Permitir en que temas participar
			Mayor material informativo
			Acordar las mesas de trabajo desde antes

LISTA DE PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN EL ENCUENTRO CIUDADANO

CONSEJO GENERAL ELECTORAL

C. Clemente Custodio Ramos Mendoza	Consejero Presidente del Consejo General Electoral
C. E. Bibiana Maciel López	Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica
C. Helga Iliana Casanova López	Consejera Electoral y Vocal de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica
C. Rodrigo Martínez Sandoval	Consejero Electoral y Vocal de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica
C. Graciela Amezola Canseco	Consejera Electoral del Consejo General Electoral
c. Lorenza Gabriela Soberanes Eguía	Consejera Electoral del Consejo General Electoral
C. Jonathan Francisco Gómez Molina	Asistente Operativo
C. Blanca Estela Cazares Saucedo	Asistente Operativo

DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C. Luis Raúl Escalante Aguilar	Titular Ejecutivo del Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana.
C. María Concepción Castillo Rodríguez	Coordinador de Participación Ciudadana
C. Iván Chavira Ramírez	Coordinador de Educación Cívica y Participación Ciudadana Zona Costa
C. Olga Elena Herrera de León	Analista Especializado
C. María Antonieta Robles Barja	Profesionista Especializado
C. Alondra Ivette Agraz Nungaray	Analista Especializado
C. José Carlos de Arcos Zavala	Profesionista Especializado
C. Iván Velázquez Sánchez	Profesionista Especializado Tijuana
C. Juana Rocha Nieves	Analista Especializado
C. Bárbara Esparza López	Asistente Ejecutiva
C. Luis Julián Rodríguez Ochoa	Profesionista Especializado Tijuana
C. Karla Julia Carrillo Gutiérrez	Profesionista Especializado

COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA ELECTORAL

C. Jorge Quintero Lara	Jefe de Oficina de Soporte Técnico
------------------------	------------------------------------

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

C. Alejandra Vázquez Romero	Coordinadora de Comunicación Social
C. Oscar Israel Molina Aguilar	Analista Especializado
C. Martín Lepe Oliva	Analista Especializado

OFICINA DE RECURSOS MATERIALES

C. Ricardo López Palomera	Analista Especializado
---------------------------	------------------------

**CONCENTRADO DE LOS CIUDADANOS QUE ASISTIERON AL
ENCUENTRO CIUDADANO SEGUNDA FASE.**

NO.	INSTITUCIÓN
6	Partidos políticos
21	Ciudadanos
15	Academia
32	Instituciones públicas
9	OSC
TOTAL	83

PRESUPUESTO EJERCIDO PARA EL ENCUENTRO CIUDADANO

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO
22106	Cafetería	\$880.00
26101	Combustible	\$600.00
37501	Viáticos en el país	\$1,200.00
37902	Peajes	\$410.00
38201	Gastos de orden social y cultural	\$2,471.00
TOTAL		\$5,561.00

PRESUPUESTO TOTAL EROGADO: \$5,561.00

Por parte de la Coordinación de Educación Cívica se realizaron las siguientes las actividades:

a) Promover convenios de colaboración

Esta actividad se encuentra contemplada en el numeral 3.1.1. del Programa de Cultura Cívica y Política, la cual establece la promoción de convenios de colaboración, con el objetivo de establecer alianzas con autoridades, organismos de la sociedad civil, organismos empresariales, colegios de profesionistas e instituciones académicas, para que de forma conjunta se contribuya al desarrollo de la vida democrática y política entre los ciudadanos del Estado, durante el cuarto trimestre se realizaron múltiples

gestiones para tener acercamiento con diversas instituciones a fin de suscribir convenios de colaboración, logrando establecer vínculos con el siguiente organismo:

FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN

15-Nov-2017	Secretaría de Educación Pública Municipal de Tijuana, Baja California
-------------	---

b) Taller “Acciones para Fortalecer la Participación Política de las Mujeres”

Con el objetivo de implementar acciones para garantizar la participación de la mujer en la vida pública, así como mejorar las condiciones con las que actualmente se cuenta y erradicar la discriminación y violencia de género y conscientes de que hablar sobre la participación de las mujeres en la vida política y democrática de nuestro Estado resulta un tema inagotable por su trascendencia, este taller generó un seguimiento y evaluación sobre la situación actual de la participación de las mujeres en la toma de decisiones y su acceso a cargos públicos, estableció las estrategias de empoderamiento de mujeres que participan activamente en la toma de decisiones en instituciones públicas, con el fin de identificar experiencias exitosas y fortalezas, así como contribuir a la capacitación de las mujeres, fomentando en ellas su liderazgo político y mayor participación en la vida pública, además de generar opiniones y propuestas para mejorar las políticas contra la discriminación, con el fin de generar condiciones que reduzcan las desigualdades de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, fundamentalmente las relativas al ámbito político.

El evento tuvo verificativo el día 06 de diciembre de 2017, en el salón Kiosco IV, dentro de las instalaciones del Hotel Lucerna, en Mexicali, Baja California en un horario comprendido de 10:00 a 14:00 horas.

En este taller se optó por invitar a partidos políticos y organismos de la sociedad civil interesados en el fortalecimiento de la participación de las mujeres.

Durante el evento se registraron **56 personas** de las cuales 15 mujeres fueron designadas por los partidos políticos y el restante de organismos de la sociedad civil.

El taller fue impartido por la **Lic. Miriam Keila González Hilario**, Directora de la oficina en México del Instituto Nacional Demócrata para Asuntos Internacionales (NDI), antes de trabajar con NDI, fue la encargada del proyecto democratización del liderazgo político, desarrollado por el movimiento cívico Participación Ciudadana en República Dominicana, en el área político-electoral, adicionalmente ha capacitado y asesorado a partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil en República Dominicana, México, Colombia, Ecuador, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, Honduras, Argentina, Bolivia y Kosovo sobre temas como relación entre partidos políticos y sociedad civil, alcance a nuevos sectores sociales, mejores prácticas para partidos políticos efectivos, herramientas para el desarrollo exitoso de campañas de incidencia política, elaboración de propuestas, estrategias de recaudación de fondos, capacitación de adultos, estrategias para institutos de capacitación de partidos políticos, liderazgo, planeación estratégica, trabajo en coaliciones, construcción de capacidades comunitarias, construcción de agendas locales sobre seguridad pública, entre otros.

PRESUPUESTO EROGADO:

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO
21101	Materiales y útiles de oficina	\$677.90
21501	Servicios de impresión	\$3,424.42
37903	Hospedajes y pasajes de invitados	\$5,902.00
38301	Congresos y convenciones	\$10,041.85
38501	Reuniones de trabajo	\$1,900.00
TOTAL		\$21,946.17

c) Ceremonia cívica

Se llevaron a cabo tres ceremonias cívicas en donde se contó con el acompañamiento de la escolta y banda de guerra de la II Región Militar que dirige el General Adolfo Domínguez Martínez, y de la preparatoria 16 de septiembre campus González Ortega como a continuación se detalla:

FECHA	LUGAR	CEREMONIA CÍVICA
10-Oct-2017	Instituto Estatal Electoral de Baja California	Izamiento de bandera
14-Nov-2017	Instituto Estatal Electoral de Baja California	Izamiento de bandera
12-Dic-2017	Instituto Estatal Electoral de Baja California	Izamiento de bandera

d) Cursos de capacitación para formar promotores de la cultura cívica

En el marco del programa de cultura cívica y política, se estableció realizar cursos para transmitir conocimientos y formar ciudadanos sobre temas de cultura cívica y política, dirigido a adolescentes, alumnos, miembros de organismos de la sociedad civil, partidos políticos, quienes desempeñarán actividades de promoción en el ámbito de su competencia, por lo anterior se llevaron a cabo los siguientes cursos:

FECHA	INSTITUCIÓN	EXPOSITOR
05-Oct-2017	Consejo Consultivo de Desarrollo Económico de Playas de Rosarito	María Antonieta Robles Barja
20-Oct-2017	Red ASER	Iván Chavira/Antonieta Robles
21-Nov-2017	Consejo Consultivo de Desarrollo Económico	Luis Iván Chavira y Luis Julián Rodríguez Ochoa
08-Dic-2017	Consejo Consultivo de Desarrollo Económico	Luis Iván Chavira y Luis Julián Rodríguez Ochoa

Atendiéndose un total de: **53 personas**

e) Brigadas de promoción y participación en espacios públicos para promover la cultura cívica y política.

Durante el IV trimestre se solicitó el apoyo a diversas instituciones que tenían programados eventos deportivos y culturales con el objetivo de que nos proporcionaran un espacio para la colocación de un módulo para la entrega de trípticos, pasatiempos cívicos e información con temas electorales que le informen a la ciudadanía la importancia de participar en sociedad, ejerciendo sus derechos políticos electorales.

A continuación, se describen las sedes y los eventos en los cuales se instalaron módulos:

Playas de Rosarito

El 18 de octubre, en el marco de la conmemoración del 64 aniversario del sufragio femenino y del derecho a ser votadas para ocupar cargos de elección popular en México, el Ayuntamiento del municipio de Playas de Rosarito a través del Instituto Municipal de la Mujer (Immujer), inauguró la exposición fotográfica "Mujeres en el tiempo", en el Foro "Conrado Acevedo Cárdenas" del Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC), que retrata las hazañas de las sufragistas que lucharon por el derecho de la mujer a votar y ser votadas para ocupar un puesto político.

A través de la suma de esfuerzos interinstitucionales, el IEEBC, logró apoyar en la exposición antes mencionada, con las fotografías más emblemáticas que participaron en el “Concurso de Fotografía un retrato a la Jornada Electoral” organizado por el IEEBC.

Mexicali

El 21 de noviembre durante el partido de béisbol de Charros de Jalisco vs Águilas de Mexicali en el Estadio B-Air, con domicilio ubicado en Av. Leona Vicario 599-B colonia Prohogar en esta municipalidad se instaló un módulo del IEEBC, mediante el cual se difundió a los **13,681** aficionados que asistieron al partido, material con temas de contenido político electoral.

Tijuana

El 25 de noviembre, en el marco de la campaña ÚNETE para conmemorar el Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer, se llevó a cabo la carrera Ruta Naranja de 5 kilómetros, la salida se ubicó en la puerta uno del Estadio Gasmart, posteriormente se incorporó a la calle Cochimies, doblando a la izquierda sobre el bulevar Insurgentes, hasta el entronque con la avenida Simón Bolívar. Posteriormente se dio vuelta en “u”, retornando por el bulevar Insurgentes para girar hacia la derecha por avenida Campos, incorporándose a la calle Santo Tomás, hasta regresar al estacionamiento del Estadio Gasmart, por la puerta cuatro.

La carrera fue organizada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California (CEDHBC), en colaboración con los Institutos del Deporte (Imdet) y de la Mujer (Immujer), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tijuana) y la Comisión de Equidad y Género del Cabildo del Ayuntamiento de Tijuana, B.C.

Adicionalmente se instalaron módulos por medio de los cuales se proporcionó información a la ciudadanía, el IEEBC solicitó permiso a la

instancia competente para que nos permitiera informar a la ciudadanía sus derechos políticos electorales mediante la entrega de trípticos, pasa tiempos cívicos y cuadernillos con los datos más relevantes del pasado proceso electoral, al evento asistió un aproximado de 3,000 personas.

Meyibó “El Centro del Saber”

Como lo establece el Programa de Cultura Cívica y Política, los días 06 y 18 de octubre del año en curso se acudió a las instalaciones de Meyibó con domicilio en bulevar Adolfo López Mateos y James W Stone, 21100 en Mexicali, B.C., durante estas visitas se realizaron actividades lúdicas como la lotería electoral y el juego de serpientes y escaleras, actividades en las cuales los menores conocen conceptos electorales que los familiarizará y en un futuro cuando se conviertan en ciudadanos que estarán en posibilidades de ejercer sus derechos político electorales no serán conceptos ajenos a ellos. Así mismo se les dio una plática de los valores cívicos.

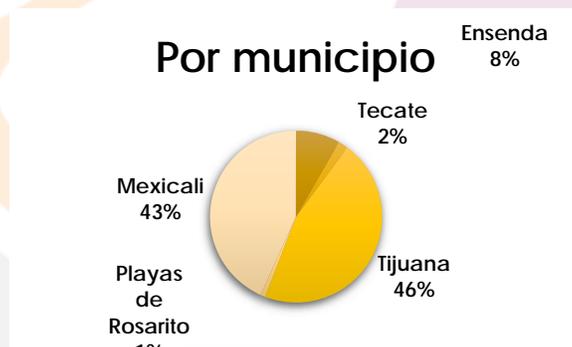
El 06 de octubre se atendió a 21 niños y el 18 de octubre a 30 niños, siendo un total de 51 menores, los menores que visitaban Meyibó venían del albergue “Tiempo real de DIF Mexicali”.



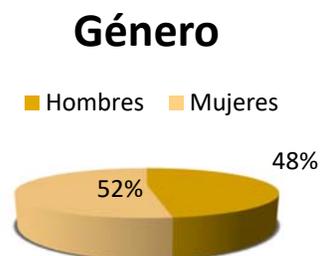
f) Sesiones de formación ciudadana con temas cívicos

Durante el cuarto trimestre se impartieron sesiones de información para difundir la cultura cívica y política a la población del Estado, atendiéndose un total de **30,932** personas en sesiones de información.

En la siguiente gráfica se observa desglosado por municipio la población atendida en sesiones de formación ciudadana, Mexicali **13,373**; Playas de Rosarito se logró impactar a **282**; Tijuana **14,140**; Tecate con **558** y, Ensenada con **2,579**.



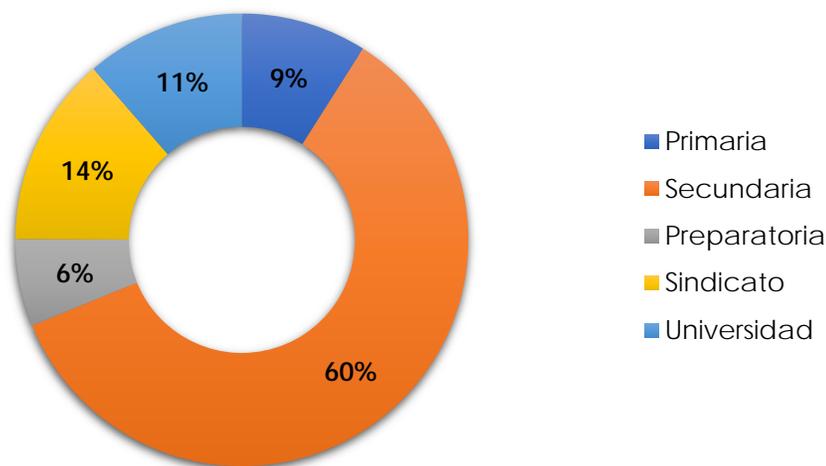
Del total de alumnos atendidos **16,165** fueron mujeres y **14,767** fueron hombres reflejando el tema del género.



Finalmente, en cuanto a la cantidad de personas atendidas por nivel educativo y en el sistema no formal (no escolarizado), fueron los siguientes:

Primaria, **2,779**; Secundaria, **18,505**; Preparatoria, **1,924**, Sindicato **4,200**, Universidad **3,514** lo cual representa los siguientes porcentajes:

Nivel educativo



Curso “Prevención, Detección y Denuncia en Delitos Electorales”

En cumplimiento al Programa de Cultura Cívica y Política 2017, se programó llevar a cabo 11 cursos en materia de delitos electorales en todo el Estado y durante este trimestre se realizaron acciones tendientes a su ejecución, motivo por el cual se contactó a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, institución que nos apoyó en la impartición de los citados cursos.

El Lic. Rodrigo Osorio Moyeda, Agente del Ministerio Público de la Federación, fue el ponente de los cursos, logrando impactar a **669** personas de las cuales **375** fueron hombres y **294** mujeres, dentro de los cinco municipios del Estado de Baja California, el objetivo de estos cursos es capacitar y proporcionar conocimientos especializados en delitos electorales a servidores públicos, partidos políticos, medios de comunicación, organismos de la sociedad civil, academia, cuerpos de seguridad pública y ciudadanía en general, para que durante los procesos

electorales, prevengan, detecten y conozcan como denunciar la posible comisión de delitos electorales. A continuación, se muestra la relación de los lugares y la cantidad de personas que se atendieron durante los días 03, 04, 05 y 06 de octubre de 2017, días en los cuales se impartieron los cursos.

FECHA	SEDE	LUGAR	DIRIGIDO A	ATENCIÓN
03-Oct-2017 10:00-12:00	Mexicali	Aula Magna de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Autónoma de Baja California.	Academia, partidos políticos, medios de comunicación, instituciones públicas, OSC, ciudadanía en general.	133
03-Oct-2017 13:00-15:00	Mexicali	Sala Audiovisual de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.	Cuerpos de Seguridad Pública.	18
03-Oct-2017 18:00-20:00	Mexicali	Sala de Usos Múltiples ubicada en la Dirección de Atención a Niños y Niñas en Riesgo Delictivo	Personal de la PGJE.	41
04-Oct-2017 10:00-12:00	Tecate	Centro Estatal de las Artes (CEART)	Academia, partidos políticos, medios de comunicación, instituciones públicas, cuerpos de seguridad pública, PGR, SSP, ciudadanía en general.	90
04-Oct-2017 16:00-18:00	Tijuana	Auditorio de la Universidad Xochicalco	Academia, partidos políticos, medios de comunicación, instituciones públicas, OSC, ciudadanía en general.	64
04-Oct-2017 19:00-21:00	Tijuana	Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Baja California	Academia, partidos políticos, medios de comunicación, instituciones públicas, OSC, ciudadanía en general.	101
05-Oct-2017 10:00-12:00	Tijuana	Instalaciones del C4, en la Secretaría de Seguridad Pública del Estado	Cuerpos de Seguridad Pública.	43
05-Oct-2017 16:00-17:30	Playas de Rosarito	Dirección de Seguridad Pública Municipal	Cuerpos de Seguridad Pública.	24
05-Oct-2017 18:00-20:00	Playas de Rosarito	Auditorio de la Universidad Rosaritense	Academia, partidos políticos, medios de comunicación, instituciones públicas, OSC, ciudadanía en general.	49
06-Oct-2017 10:00-12:00	Ensenada	Sala Audiovisual de la Universidad Autónoma de Baja California, Unidad Valle Dorado	Academia, partidos políticos, medios de comunicación, instituciones públicas, OSC, ciudadanía en general.	91
06-Oct-2017 15:00-17:00	Ensenada	Complejo de Seguridad Pública. Aula "A" del Instituto de Capacitación de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California	Cuerpos de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia del Estado.	15

g) Foro "Derechos Políticos de los Grupos en Contexto de Vulnerabilidad"

Dentro del Programa de Cultura Cívica y Política, se tenía establecido el segundo Foro de las personas con discapacidad, ya que en 2016 se realizó el primer foro, sin embargo la Comisión Estatal de Derechos Humanos no lo tenía programado motivo por el cual se optó por la organización de este

nuevo evento, el cual tenía como objetivo generar un espacio de reflexión entre los diferentes grupos vulnerables constitutivos de la sociedad, para superar la desigualdad en las condiciones de participación política en estos grupos, promover la concientización de la inclusión de forma equitativa en el ámbito político y en la vida pública.

El evento tuvo verificativo el día 01 de diciembre en la ciudad de Ensenada dentro de las instalaciones del Riviera de Ensenada Centro Cultural, "Salón Rojo", asistieron aproximadamente 138 personas y se impartieron las siguientes ponencias:

EXPOSITOR	PONENCIA	INSTITUCIÓN
Lic. Rosa Pérez Pérez	Violencia Política de Género y su incidencia en poblaciones indígenas.	Presidenta Municipal del Ayuntamiento de San Pedro Chenalhó, Estado de Chiapas.
Lic. Melba Adriana Olvera Rodríguez	Derechos Políticos de las Personas con Discapacidad	Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California

PRESUPUESTO EROGADO:

PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO
22106	Cafetería	\$3,000.00
26101	Combustible	\$1,000.00
33602	Servicios de impresión	\$1,500.00
37501	Viáticos en el país	\$1,950.00
37902	Peajes	\$188.00
37903	Hospedajes y pasajes de invitados	\$13,557.00
38201	Gastos de orden social y cultural	\$4,000.00
38501	Reuniones de trabajo	\$600.00
TOTAL		\$25,795.00

Las actividades realizadas por la Coordinación de Participación Ciudadana son las siguientes:

a. Red de Jóvenes por la Democracia.

Durante este trimestre se focalizaron los esfuerzos de la Coordinación de Participación Ciudadana, para la conformación de la red de jóvenes por la democracia, la cual es de alcance estatal y está dirigida a jóvenes que están por cumplir la mayoría de edad y hasta los 29 años, con este proyecto se pretende tener acercamiento con los jóvenes a través de las preparatorias y universidades para generar un espacio de convergencia entre jóvenes y el Instituto Estatal Electoral de Baja California, enfocado a motivar la participación electoral y política de las y los jóvenes en los procesos electorales y en la toma de decisiones públicas.

Con el objetivo de fortalecer el conocimiento y formación ciudadana de las y los jóvenes, para que a su vez sean replicadores en su comunidad y círculo de alcance, para motivar la participación de este sector de la población, ya que de acuerdo a los datos estadísticos de participación electoral están en el rango de edad que menos vota, por ello se realizarán estas acciones a fin de lograr incrementar la participación en los procesos electorales y en los asuntos públicos.

- **Registro Red de jóvenes por la Democracia**

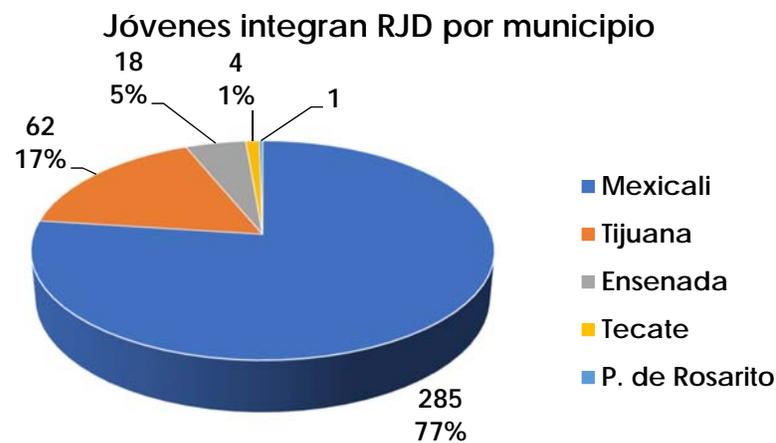
Se implementó en el portal del Instituto un espacio donde los jóvenes se registraron para participar en la Red Estatal de Jóvenes por la Democracia, en tres modalidades: estudiantes y/o integrantes de sociedades de alumnos de escuelas de nivel superior, colaborador en instituciones públicas y a título individual.

El periodo de registro comprendió del 1 de septiembre al 9 de octubre del presente año. Durante este periodo se registraron un total de **336**, jóvenes

en el Estado, de los cuales, Mexicali cuenta con 251, Tijuana con 62, Ensenada con 18, Tecate con 4 y Playas de Rosarito con 1, se detalla a continuación el total de jóvenes registrados:

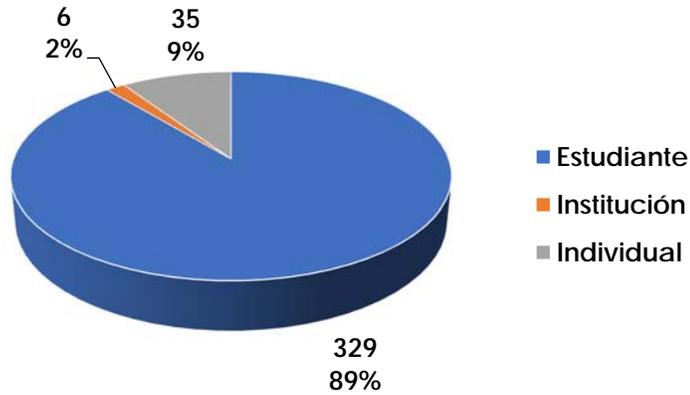
MUNICIPIO	MODALIDAD			TOTAL
	ESTUDIANTE	INSTITUCIÓN	INDIVIDUAL	
Ensenada	16	2	0	18
Mexicali	230	1	20	251
Tecate	3	0	1	4
Tijuana	45	3	14	62
Playas de Rosarito	1	0	0	1
TOTAL	295	6	35	336

Posteriormente se añadieron a la red 34 jóvenes en el municipio de Mexicali, en la modalidad de estudiante contando con un total de **370 jóvenes** en la red estatal.

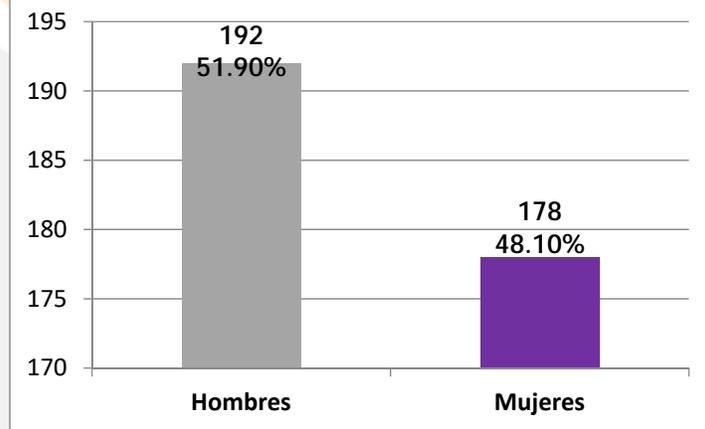


Total: 370

Jóvenes que integran la RJD por modalidad



Jóvenes que integran la RJD por género



Del total de jóvenes registrados **192** son hombres y **178** mujeres.

Los y las jóvenes que se registraron para participar en esta red estatal, son representantes de las siguientes instituciones académicas:

MUNICIPIO	UNIVERSIDAD	INSTITUCIÓN
Mexicali	<ul style="list-style-type: none"> o Universidad Vizcaya de las Américas o COLEF o UABC o Universidad Autónoma de Durango o Preparatoria Xochicalco o UNEA o Centro de Estudios Universitarios 16 de Septiembre 	<ul style="list-style-type: none"> o Instituto de Servicios Educativos y Pedagógicos de Baja California
Tecate	<ul style="list-style-type: none"> o Universidad de Mexicali o UABC 	
Tijuana	<ul style="list-style-type: none"> o UABC o CUT o CETYS o Universidad Tecnológica de Tijuana o Humanitas o Instituto Tecnológico de Tijuana o Universidad Pedagógica Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> o Senado de la República (prácticas profesionales) o Universidad Tecnológica de Tijuana o Poder Legislativo de Baja California
Playas de Rosarito	<ul style="list-style-type: none"> o UABC 	
Ensenada	<ul style="list-style-type: none"> o UABC o CETYS Universidad 	<ul style="list-style-type: none"> o CBTIS 21 o XXII Ayuntamiento de Ensenada

Las carreras que tienen mayor presencia en la red son la **licenciatura en derecho y operaciones comerciales industriales**, en zona costa, mientras que en Mexicali predominan las de **criminología, ciencias sociales y políticas**, así como en segundo término las licenciaturas en **derecho y administración de empresas**, sin embargo, hay representación de otras carreras e incluso de jóvenes de nivel bachillerato lo que permite contar con un grupo de jóvenes diverso lo que enriquece la red.

- **Capacitaciones a los jóvenes registrados en la Red**

Al término del periodo del registro, se invitó a los jóvenes a acudir a las capacitaciones en materia de democracia y participación ciudadana, con la finalidad de fortalecer su formación ciudadana, para que una vez formados como promotores de la cultura cívica, puedan replicar la

información entre las y los jóvenes de su comunidad y círculo de alcance, mismos que se impartieron en dos fases, con las siguientes temáticas como se detalla:

FASE	NOMBRE DEL CURSO	TEMÁTICAS
Primera	Democracia, educación cívica y participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> o Objetivo e información general de la RJD o Democracia y ciudadanía o La ENCCÍVICA o Programa de cultura cívica y política 2017 o ABC Reforma electoral
Segunda	Democracia, educación cívica y participación ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> o Candidaturas Independientes o Instrumentos de participación ciudadana

Las y los jóvenes en el Estado acudieron a recibir las capacitaciones en la primera y segunda fase como se detalla:

MUNICIPIO	FECHA	FASE	LUGAR	ASISTENTES	PERSONAL/IEEBC
Ensenada	19-Oct-2017	1 y 2	UABC, Campus Valle Dorado	12	Edgar Ortiz
Ensenada	23-Oct-2017	1 y 2	UABC, Campus Valle Dorado	8	Edgar Ortiz
Tijuana	25-Oct-2017	1 y 2	Instituto Municipal para la Juventud	5	Iván Chavira y Julián Rodríguez
Tijuana	25-Oct-2017	1 y 2	Instituto Municipal para la Juventud	10	Iván Chavira y Julián Rodríguez
Tijuana	31-Oct-2017	1 y 2	Universidad Tecnológica de Tijuana	30	Iván Chavira y Julián Rodríguez
Mexicali	16-Oct-2017	1	Preparatoria Xochicalco	58	Javier Bernal
Mexicali	18-Oct-2017	1	Universidad 16 de Septiembre	18	Javier Bernal/ Gildardo López Solorio
Mexicali	18-Oct-2017	1	Vicerrectoría de UABC	11	Javier Bernal
Mexicali	18-Oct-2017	1	Sala de sesiones IEEBC	10	Javier Bernal/ Gildardo López Solorio
Mexicali	19-Oct-2017	1	Universidad de Durango	23	Javier Bernal/ Gildardo López Solorio
Mexicali	20-Oct-2017	1	UABC, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	65	Javier Bernal/ Gildardo López Solorio
Mexicali	20-Oct-2017	2	Preparatoria Xochicalco	58	Javier Bernal/ Gildardo López Solorio
Mexicali	26-Oct-2017	2	Universidad 16 de Septiembre	24	Javier Bernal/ Gildardo López Solorio
Mexicali	30-Oct-2017	2	UABC, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	65	Javier Bernal/ Gildardo López Solorio
Mexicali	01-Nov-2017	2	Sala de sesiones IEEBC	10	María Castillo/Javier Bernal
Mexicali	09-Nov-2017	2	Universidad Autónoma de Durango	37	María Castillo/Olga Herrera
TOTAL				444	

Cabe señalar que las capacitaciones se dividieron en dos momentos, de acuerdo a la disponibilidad de los tiempos de los estudiantes atendidos, según se muestra en el cuadro anterior algunos jóvenes se capacitaron en una sola sesión, mientras otros en dos.

- **Propuestas realizadas por los jóvenes de la Red de Jóvenes por la Democracia**

Como parte de las actividades a desarrollar por las y los jóvenes en la Red, se les invitó a presentar propuestas encaminadas a motivar la participación electoral de los jóvenes de entre 18 y 29 años de edad, para considerar sus opiniones vertidas, mismas que este instituto pueda accionar en el programa de cultura cívica y política 2018.

Las propuestas presentadas por los jóvenes se detallan a continuación:

- a. Gestionar espacios y dinámicas de debate en las universidades y escuelas públicas con temas afines a la juventud para que estos se acostumbren al intercambio sano y civilizado de ideas.
- b. Impartición de talleres en los cuales se instruya a los jóvenes desde cero, qué es la democracia, para qué sirve, y cómo pueden participar, sin que se les haga aburrido y monótono.
- c. Difusión más extensa de los instrumentos de participación política y de los derechos civiles y políticos, (mediante diplomados especializados), para impulsar la participación informada y estudiada, es decir la identidad política-democrática de la juventud.
- d. Sería interesante promover en las escuelas de derecho dichos foros, porque es prácticamente nula la promoción, entrar en coordinación con el Lic. José Ángel Imperial, quien es actualmente Coordinador de la Facultad de Derecho Tijuana Extensión Rosarito, y de igual forma buscar el canal para promover la participación de los jóvenes en la UABC campus Tijuana y la unidad Playas de Rosarito.

- e. Campaña de acciones sobre concientización de la importancia de la participación ciudadana:
 - Apatía vs corrupción.
 - Importancia del voto y su procedimiento.
 - Si no participo, las cosas siguen igual o peor.
 - ¿Qué necesitamos hacer?
- f. Foro democrático con los representantes municipales juveniles de cada partido político:
 - Qué están trabajando actualmente.
 - Oportunidades para los jóvenes.
 - Serie de preguntas de los jóvenes hacia ellos.
- g. Grupo de análisis y crítica de las iniciativas de partidos/ciudadanas:
 - Uso de redes sociales.
 - Jóvenes que sean identificados por la sociedad para resolver dudas de diferentes temas (paz, democracia, iniciativas, etc.).
- h. El Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California (IEEBC) debería invitar específicamente o crear un espacio exclusivo para jóvenes estudiantes de Derecho. De esta manera los estudiantes empezaran a conocer los instrumentos de participación ciudadana de una manera más temprana en su vida académica y debido al conocimiento jurídico los estudiantes podrían explotar de manera más efectiva los instrumentos de participación ciudadana.
- i. Una vez creado un grupo de estudiantes estos podrían, a partir de un análisis integral, hacer uso de los instrumentos de participación ciudadana y su a vez invitar a sus comunidades a participar.
- j. Que los estudiantes inviten a sus comunidades a participar, resulta muy importante ya que no sólo será a las personas del lugar donde residen, sino también a la comunidad estudiantil. De esta manera los estudiantes podrían escuchar de manera directa las necesidades de otras personas para poder fungir como intermediarios entre la comunidad y el Instituto Estatal Electoral de Baja California para la realización de iniciativas.

- k. Reclutar jóvenes de distintas edades y experiencias diversas. Esto con el objetivo de organizar talleres, conferencias y debates para informarles la importancia que tienen ellos como jóvenes.
- l. Impartir talleres con temas que tiene relevancia en la sociedad y mediante las pláticas crear seguridad en ellos con conocimientos.
- m. Creación de videos en las plataformas de YouTube, Facebook, Instagram y Snapchat.
 - Aprovechar la influencia que tienen las redes sociales en los jóvenes y utilizarlo como medio de difusión para que se les invite a participar en los procesos electorales; desde ir a emitir su voto, así como ser observador del mismo.
 - Informarle de los beneficios que obtenemos al ejercer nuestro derecho al voto y cómo podemos tener un estado democrático.
- n. Convenios con la iniciativa privada para tener descuentos después de ir a ejercer el voto.
 - Esta dinámica consiste en que el día de las votaciones algunas empresas que gusten participar en conjunto con las autoridades electorales, den descuentos en algunos de sus artículos o alimentos a las personas que hayan salido a votar, para incentivar la participación ciudadana. Dichas promociones deben de ser anunciadas con un mes de anticipación junto con las características y requisitos que deben contener.
- o. Tour de la democracia, llevar a las escuelas preparatorias y universidades pláticas sobre la participación ciudadana, así como testigos de los diferentes movimientos que se han llevado a cabo con la participación ciudadana.
 - Una realidad es que las nuevas generaciones han perdido la credibilidad en nuestros gobernantes, así como en las instituciones; es por ello que la propuesta es transmitir el mensaje de la democracia a través de jóvenes que se han visto involucrados en movimientos

involucrados con la participación ciudadana para poder obtener un resultado favorable.

- Así mismo, brindar pláticas sobre los beneficios de ir a ejercer el voto y en qué consiste la participación ciudadana.
- p.** Generar la escuela de la democracia gratuita.
- Realizar cursos referentes al tema de la democracia y la participación ciudadana, en los cuales se lleve a cabo simulaciones de los procesos electorales, teoría de la democracia, entre otras actividades dirigidas a los jóvenes.
- q.** Semana de la democracia en las escuelas universitarias.
- La semana de la democracia consiste en realizar actividades en las universidades, destinadas a difundir la participación ciudadana mediante foros, pláticas con los consejeros del Instituto Electoral; realización de debates sobre los temas de participación ciudadana, democracia y transparencia, entre otras actividades dinámicas que llamen la atención de los jóvenes a querer involucrarse con la participación ciudadana.
- r.** Invitar a las instituciones educativas a generar votaciones por lo menos tres veces al semestre, coordinadas por la sociedad de alumnos y los maestros, votaciones con temas que irán dependiendo de las situaciones que se vayan suscitando dentro de sus instalaciones.
- Se tiene que involucrar al estudiante y hacerlo parte de las decisiones que se tomen en beneficio a su escuela, pues se sentirá que su opinión cuenta y es capaz de generar un cambio, generando un sentido de pertenencia hacia la misma institución, que en su efecto participará de manera motivada en todo lo que tenga que ver con la misma, y en donde saliendo de su institución buscará canalizar esa participación en otro ente, en este caso sería el máximo democrático que son los asuntos políticos y procesos electorales de su comunidad.
 - El joven tiene que sentir y palpar la democracia primero en sus círculos más cercanos para poder después llegar motivado a los procesos

electorales, involucrarse en los asuntos públicos y creer en una democracia nacional.

- s. Hacer partícipes a los jóvenes en los procesos electorales por medio de las preparatorias y universidades (para esto se pueden utilizar los esfuerzos de la Red de Jóvenes por la Democracia) para promover directamente en las aulas, las convocatorias del Instituto a los diferentes cargos (supervisor electoral, asistente electoral, etc.) a ocupar en el proceso electoral, así como proporcionarles una breve explicación de lo que consiste el proceso electoral (educación cívica).
- Involucrar a los jóvenes en la participación de los procesos electorales es una tarea no del todo fácil, ya que la apatía acompañada con la poca credibilidad que tienen los jóvenes con lo relacionado con la toma de decisiones del país nos llevaría a un resultado no esperado, por lo que se sugiere que su participación tenga beneficios en el ámbito académico, ya sea con puntos en alguna materia o alguna retribución académica que se acuerde con la institución educativa, como lo son liberación de servicio social, o créditos por una materia (en el caso de ser universitario).
 - Sumar esfuerzos para que, de esas intervenciones en los centros de estudios, así como de la difusión en redes sociales, se pueda obtener una lista de jóvenes interesados en participar, darles seguimiento y apoyarlos para que puedan cumplir con todos los requisitos de la convocatoria correspondiente y puedan ser electos para ocupar uno de los mencionados cargos exitosamente.
- t. Debates de los candidatos con un joven de una universidad. Dinámicas moderadas por jóvenes.
- Como parte de las dinámicas que ayudarán a fortalecer la participación ciudadana en los jóvenes, es importante que tengan un acercamiento con los candidatos a las próximas elecciones para conocer sus propuestas y expresar sus inquietudes; siempre y cuando se dirijan las dos partes con respeto y cordialidad.

- Los medios por los cuales se puede facilitar la conversación son a través de juegos y dinámicas que pongan a los candidatos y a los jóvenes participantes en un ambiente agradable.
- u. Evento cultural acompañado de pláticas sobre la participación ciudadana.
- A través de la cultura se logra hacer un vínculo con los jóvenes, es por ello que esta propuesta va encaminada a realizar un evento abierto al público en general y con mayor énfasis a los jóvenes, en el cual se tengan a grupos de la localidad tocando música, talleres de manualidades, entre otros eventos, acompañados de pláticas impartidas por personal del instituto sobre la participación ciudadana y la democracia.
- v. Espacios de participación en radio y televisión para jóvenes.
- Dar la oportunidad a jóvenes de hacerse partícipes en espacios en radio y televisión dando información sobre la participación ciudadana y los mecanismos con los que se puede hacer valer.
- w. Evento el día de las votaciones que se haga todos los años en el que entres con el signo de que votaste para celebrar la democracia. “Cierre ciudadano” Concierto.
- El ejercer nuestro derecho al voto es un derecho que nos costó ganar a lo largo de nuestra historia como país, es por ello que merece una celebración, la propuesta es, el día de las votaciones realizar un evento que sea para toda la ciudadanía, en la cual familias puedan acudir a una feria denominada “Cierre ciudadano”, donde se cuente con locales de comida, música, entre otras atracciones locales.
 - El proyecto busca tener como resultado un electorado juvenil más competente, más empoderado y con más goce de derechos. Los resultados específicos comprenden un mayor acceso a la información sobre vida cívica y oportunidades de participación, y un aumento de actitudes positivas y práctica real del compromiso cívico de los jóvenes. A través de esta propuesta los jóvenes tendrán la oportunidad de

conocer de primera mano todo lo que involucra un proceso electoral, el cual constituye gran parte de la educación cívica con la que todo ciudadano debe contar. Esto también ayudará a concientizarlos en la importancia de su participación en los asuntos de la vida pública de nuestro país.

- Finalmente, el hecho de que un proceso electoral esté impregnado de la presencia de jóvenes desde dentro, los cuales van a tener la oportunidad de estar observando en todo momento la forma en que se hacen las cosas, sin duda vendrá a crear procesos más eficientes y prácticos.

b) Coloquios Juventud y Participación Política

Durante este trimestre, se llevaron a cabo los Coloquios “Juventud y Participación Política: los retos y oportunidades que tiene actualmente la participación política de los jóvenes en el país y el Estado”, en los municipios de Tijuana, Mexicali y Ensenada, propiciando un espacio de diálogo y debate sobre los diversos factores que intervienen en el desarrollo de la participación política de las y los jóvenes en México. Busca también ofrecer a los participantes elementos de análisis y comprensión sobre la democracia y los instrumentos formales de participación política para los jóvenes en el estado, así mismo estos coloquios constituyen una plataforma para que los jóvenes de la Red de jóvenes por la democracia, expresen sus propuestas. Los coloquios se llevaron a cabo como se detalla a continuación:

MUNICIPIO	LUGAR	FECHA
Tijuana	Sala Audiovisual de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Baja California	15-Nov-2017
Mexicali	Sala Isóptica del Centro de Estudios Universitarios 16 de Septiembre	16-Nov2017
Ensenada	Sala Audiovisual Día de la Universidad Autónoma de Baja California, Campus Valle Dorado	21-Nov-2017

Los participantes como panelistas de los coloquios fueron seleccionados atendiendo a las mejores propuestas que los participantes de la red de jóvenes por la democracia enviaron a este instituto, donde la temática

considerada para el desarrollo de sus propuestas fue “Los retos y oportunidades que tiene actualmente la participación política de los jóvenes en el país y en el Estado”, quedando integrado en cada municipio como se detalla en la siguiente tabla:

MUNICIPIO	PANELISTAS	MODERADOR
Tijuana	<ul style="list-style-type: none"> o Fanny Pérez Fabela o Jesús Emanuel Maldonado García o Shawn Salar Bakhia Romero 	Mtro. Gonzalo Manrique Avalos
Mexicali	<ul style="list-style-type: none"> o Michael Velázquez Castro o Manuel Rodríguez Cárdenas o André Jordan Gómez de la Cruz o Karla Angélica Villagrana Jaramillo 	Lic. Paul Francisco Burruel Campos
Ensenada	<ul style="list-style-type: none"> o César Alberto Liera Grijalva o Atziri Alicia Castellano García o Esmeralda Haime Reyes Ríos 	Lic. José Alfonso Galindo Santos

- **Resultados de los Coloquios**

Municipio de Tijuana

Ponente: Fanny Pérez Fabela

Presentación: “Foro de jóvenes para jóvenes”

La panelista habló sobre el número de jóvenes que habitan en el país y en la entidad, esto con el objetivo de fundamentar su punto de vista sobre la representación numérica de los jóvenes.

Se refirió también al uso de las redes sociales en la actualidad y el alcance que tienen estas herramientas no sólo para el esparcimiento. Ella manifestó en varias ocasiones que las aplicaciones como WhatsApp y Facebook pueden ayudar a empoderar a los jóvenes porque permiten tener un intercambio de ideas como nunca antes en la historia.

Mencionó la falta de participación de los jóvenes en las elecciones y en diferentes grupos u organizaciones diseñadas para ellos como son: Clubes rotarios, partidos políticos, parlamentos juveniles, etc.

Por último, enfatizó la importancia de que los jóvenes se involucren de manera más activa en la vida política y democrática del país, ya que son ellos el grupo poblacional que puede decidir la próxima elección presidencial.

Propuestas:

- a. Explotar el uso de redes sociales para generar una comunicación más efectiva con los jóvenes de la entidad.
- b. Realizar foros con jóvenes para lograr una mayor difusión y generar un debate real sobre temas de importancia nacional.
- c. Difundir entre los jóvenes un catálogo de los diversos grupos y organizaciones existentes en el país para que puedan formar parte de alguno.
- d. Visitar planteles educativos de nivel medio y superior para organizar diversas actividades con los jóvenes como talleres, elecciones, concursos de debate, etc.
- e. Incentivar la participación de los jóvenes en las elecciones mediante becas, horas de servicio social y descuentos en libros.

Ponente: Jesús Emanuel Maldonado García

Presentación: "Jóvenes y participación política: Reflexiones para la transición"

El panelista habló sobre el significado de la juventud desde el punto de vista etimológico y social. De igual forma, mencionó algunos datos demográficos sobre este sector en la actualidad.

Mencionó también las diversas concepciones que tiene la sociedad mexicana sobre lo que implica participar en temas políticos electorales donde destacan: Ser candidato o candidata a un cargo de elección popular, donar dinero a un partido político, portar publicidad política, iniciar una discusión sobre política, votar, etc.

Se refirió al nivel actual de acceso a internet de la población mexicana. Respecto a este tema, destaca el dato que Baja California es el Estado donde los jóvenes tiene un mayor acceso a internet en todo el país. En su opinión, esto debería significar contar con más conocimientos e información para poder participar en la toma de decisiones del país, pero en la realidad esto no sucede.

Resaltó la importancia de la participación colectiva para tener una verdadera interlocución entre la sociedad y el gobierno. Sin embargo, reconoció que esto no sucede con los jóvenes debido principalmente a la falta de confianza hacia el gobierno y sus instituciones.

Propuestas:

- a. Promover acciones colectivas que permitan transitar de la participación política a una intermediación social.
- b. Fomento de elementos intangibles, confianza, reciprocidad, solidaridad, como parte de un capital social juvenil a nivel micro social.
- c. Uso de redes sociales como plataformas de interacción y organización de acciones políticas, generación de nuevos espacios de participación.
- d. Expresiones político-culturales como alternativas de participación política.
- e. Construcción de un discurso juvenil efectivo que permita mejorar la comunicación entre los jóvenes y expresar nuestros intereses y problemáticas a los demás.

Ponente: Shawn Salar Bakhtiar Romero

Presentación: “Instrumentos de participación política de los jóvenes, educación e identidad democrática-electoral del individuo”

El joven panelista comentó, en base a unas gráficas que mostró, que el interés de los jóvenes en temas político electorales es demasiado bajo a nivel nacional. A consecuencia de esto, no hay una representación real y fuerte de los jóvenes en diversas organizaciones civiles, partidos políticos, grupos empresariales, etc.

Expresó que la mayoría de los jóvenes participan sólo cuando es obligación o se recibirá algo a cambio, pero debe ser por voluntad propia para realmente contar con una identidad propia y no una identidad formada por interés ajeno.

También habló sobre la relación entre la pobreza y la falta de educación en los niveles actuales de participación en las elecciones. Según el panelista, esto se debe a que la gran mayoría de la población está más ocupada en cómo satisfacer sus necesidades básicas por lo que los temas políticos electorales quedan en un segundo plano.

Considera que las acciones gubernamentales necesarias para hacer escuchar la voz de la juventud son las siguientes: Mecanismos de participación en las escuelas, foros, congresos, consultas públicas, etc.

Por último, consideró que la falta de participación de una ciudadanía consciente e informada de sus derechos civiles y políticos, aunada a la necesidad de formación de una identidad política-democrática de los jóvenes.

Propuestas:

- a. Añadir más instrumentos de participación ciudadana a la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California.
- b. Armonizar y adecuar la Ley de Participación Ciudadana de Baja California con los reglamentos municipales de la materia. (garantizar la protección y el respeto de los derechos civiles y políticos).
- c. Creación del Consejo Juvenil Electoral, con nombramientos de figuras juveniles electorales institucionalizadas como vínculo entre la juventud y el Instituto Estatal Electoral de Baja California.
- d. Difusión más extensa de los instrumentos de participación política y de los derechos civiles y políticos, (mediante diplomados especializados), para impulsar la participación informada y estudiada, es decir la identidad política-democrática de la juventud.

Municipio de Mexicali

Ponente: Christian Michael Velázquez Castro

Presentación: "Análisis de la participación ciudadana: Instrumentos y mecanismos formales en Baja California"

El primer ponente nos habla sobre la implementación de los instrumentos de participación ciudadana y nos hace una breve presentación en cuanto a la presente investigación que es aplicada y descriptiva sobre un estudio de caso con corte transversal, de carácter mixto respecto a la obtención de información y parte de una investigación acción participativa.

Así mismo comentó en su exposición sobre la suficiencia instrumental de los mecanismos de participación ciudadana, de la prevalencia de las decisiones gubernamentales y planes de gobierno acordes a un sistema de gobierno y sus afectaciones en la sociedad en forma positiva considerado

en la voluntad política dentro de un modelo proporcional de participación con la sociedad.

Además el estudio de caso resulta de una investigación teórica y empírica de carácter normativo, donde se analiza la teoría, la jurisprudencia y la normatividad así como la reglamentación en cuanto las herramientas y mecanismos de participación ciudadana en el Estado, recurriendo a la inducción con el afán de ubicar problemas concretos en un contraste entre hechos y normatividad, generando criterios y principios generales que contribuyan a una mejor instrumentación y desarrollo de las herramientas mencionadas.

Propuestas:

- a. Determinar las condiciones que propician la instrumentación de los mecanismos de participación ciudadana.
- b. Identificar áreas de oportunidad tendientes a generar una instrumentación de los mecanismos de participación ciudadana.
- c. Establecer variables para la medición de la participación ciudadana a través de la instrumentación de mecanismos de participación ciudadana.

Ponente: Manuel Magdaleno Cárdenas Rodríguez

Presentación: "Falta de Inclusión y la Apatía de La Juventud"

El segundo panelista y ponente nos refiere de la falta de participación ciudadana de los jóvenes y apatía en la inclusión de la sociedad ante las diferentes formas de participación ciudadana, ya sea en cualquiera de los llamados de parte de las autoridades electorales dentro de sus procesos electorales como de los diferentes grupos de la sociedad civil para la toma de decisiones en conjunto y en bien de las mejores condiciones de vida para la ciudadanía.

Propuestas:

- a. Necesitamos foros juveniles de consulta popular, con artistas invitados, exposiciones de arte y música con mesas de trabajos y temas relevantes para cada comunidad, que pueden traducirse en leyes, políticas públicas, obras y servicios públicos.
- b. Creación y máxima difusión de espacios para jóvenes en los tres poderes de gobierno.
- c. Foros abiertos con formatos juveniles con candidatos; incluso, jóvenes debatiendo las propuestas con los propios candidatos.
- d. Fomento y difusión de la utilización de mecanismos de participación ciudadana y educación cívica por medio de grupos juveniles.
- e. Las instituciones tienen que dejar de querer ser protagonistas, si lo que buscan es que la ciudadanía deposite su confianza en su labor, es momento de que la ciudadanía sea la protagonista de esta nueva era de la participación ciudadana.
- f. Y si la pregunta o inquietud es el dinero, es importante la creación de mecanismos como un presupuesto participativo por lo menos para llevar a cabo dos de las propuestas anteriores al año.

Ponente: Jordan André Gómez de la Cruz

Presentación: "La participación de la juventud en los comités Ciudadanos"

Nuestro tercer panelista en su presentación refiere al tradicional comentario de voto por dispensa o voto condicionado de parte de los candidatos que se acercan en campaña ante los ciudadanos con el objeto de obtener las voluntades en los comicios electorales por parte de las organizaciones políticas utilizando este recurso como estructura organizacional de los partidos políticos. Nos deja ver la integración y formación de los Comités integrado en un grupo de vecinos que, preocupados por dar solución a varios problemas como la inseguridad, los servicios y obra públicas, deciden organizarse en un Comité, a fin de resolver las diversas problemáticas de su

comunidad. Un Comité de vecinos es la representación de la comunidad ante los tres órdenes de Gobierno y abordando el tema de la exigencia, un espacio de participación ciudadana donde no deben existir tendencias políticas ni religiosas. La organización entre vecinos son uno de los ejercicios más básicos de participación ciudadana y su funcionamiento fomenta la participación activa de la sociedad en bien de lograr una mejor forma de vida entre la comunidad en general.

Advierte de esta concientización que va enfocada a los jóvenes que quieran hacer el cambio en su comunidad y en su ciudad, hoy en día la juventud es la que menos se involucra en este tipo de plataformas ciudadanas, y con esto abatir en gran forma el abstencionismo.

Propuestas:

- a. Necesitamos realización de Asambleas Ciudadanas donde el vecino decide y participa.
- b. Calles más iluminadas y sin baches.
- c. Colonia limpia y ordenada

Ponente: Karla Angélica Villagrana Jaramillo

Presentación: "Aprende del pasado, decide en el presente visualizando tu futuro"

La cuarta panelista y ponente nos hace reflexionar sobre el fortalecimiento de la conciencia en nuestra juventud, que el votar es un derecho y un deber ciudadano y que al momento de elegir tenemos el poder de la exigencia con verdad y diálogo. Nos hace ver de la baja autoestima sobre los jóvenes y su falta de atención a la importancia de participar en nuestros procesos electorales haciendo parecer que su voto no importa. Menciona nuestra ponente en la actualización del procedimiento del voto, creando para los jóvenes y ciudadanos una plataforma de voto electrónico por internet, que

permita enterarse de manera más directa de las propuestas de los candidatos y sus ideologías. Así mismo nos hace ver de las circunstancias que generan la falta de interés de participar, como es la flojera, el uso en exceso de las redes sociales, falta de valores cívicos inculcados desde la familia y la renovación y actualización de los procesos electorales de parte de las organizaciones electorales.

Propuestas:

- a. Votar libremente y revisar el resultado en un menor tiempo, en la comodidad de cualquier dispositivo móvil.
- b. Crear para los jóvenes y ciudadanos una plataforma de voto electrónico por internet.
- c. Actualizar el procedimiento del voto con innovaciones electrónicas dentro de redes sociales.

Municipio de Ensenada

Ponente: Esmeralda Haime Reyes Ríos

Presentación: “ Conocer, aprender, informar y hacer política”

La panelista inicio mencionando el concepto etimológico de la palabra política donde comentó que actualmente no coincide con su origen ya que la ciudadanía no se siente parte del gobierno. Es por esta razón que se tiene en Baja California el nivel más bajo de participación con sólo un 30% de los inscritos en lista nominal.

La joven expresó que al momento de identificar la razón por la cual los jóvenes no participan consideró que es la falta de identificación con la política pero que también están presentes la corrupción, falta de información y la falta de credibilidad de las autoridades.

Expuso que es necesario que las instituciones electorales y de perfil juvenil difundan información sobre estos temas para que la juventud esté preparada para lograr un cambio respecto de las cosas y situaciones que consideran no se están haciendo bien en el país.

La ganancia que se obtendría, según la panelista, sería contribuir al desarrollo de México como un país más democrático y con mayor participación ciudadana.

Propuestas:

- a. Que de parte del IEEBC y de las instituciones interesadas en fomentar la participación ciudadana, lo hagan de manera coordinada para lograr un mayor impacto.
- b. Generar mesas de análisis respecto a problemas que surgen en nuestra comunidad, Estado o país.
- c. Implementar un programa integral a nivel estatal para informar, motivar y mejorar el nivel de participación de los jóvenes respecto a temas electorales.
- d. Impartir cursos y talleres para el público en general donde se enseñe la importancia de nuestra participación política.
- e. Ofrecer a los jóvenes el cumplimiento de su servicio social en el Instituto para que adquieran experiencia laboral y puedan contribuir al fortalecimiento de la democracia.

Ponente: César Alberto Liera Grijalva

Presentación: "Cruzada universitaria por la paz y la justicia"

El joven inicio aportando, como antecedente al tema central de su ponencia, algunas gráficas y datos sobre la participación de los jóvenes en diferentes grupos u organizaciones donde sólo 1 de cada 5 jóvenes participa en alguna actividad.

Mencionó que la mayoría de los jóvenes buscan al concluir la carrera un buen trabajo, desarrollo profesional y dinero. Pero en la realidad hay mucha corrupción, desempleo o violencia que impiden lograr los mencionados objetivos por medio de la educación.

La ciudadanía tiene una alta resistencia a la participación, pero esto es más notorio en los jóvenes porque la mayoría de los movimientos ciudadanos como "Yo soy paz" de Ensenada están dirigidos actualmente por otros grupos sociales.

Otro factor que mencionó el panelista que afecta directamente el nivel de la participación son las desgastadas estrategias de marketing que utilizan los gobiernos y partidos políticos para tratar de convencer a la ciudadanía.

Para concluir, manifestó que se deben unir esfuerzos entre los universitarios del municipio de Ensenada, esto con la finalidad de promover y aplicar diversas estrategias para combatir las principales problemáticas del puerto.

Propuestas:

- a. Que la comunidad universitaria sea la promotora de acciones y soluciones ante la situación crítica en el tema de paz y seguridad en Ensenada.
- b. Asesoría ante algún hecho delictivo/promoción de los DH.
- c. Creación de una cultura de valores.
- d. Foros periódicos con los diputados, presidentes municipales y gobernador para darle seguimiento a sus acciones y abonar a la rendición de cuentas.
- e. Implementar acciones que permitan fortalecer la participación ciudadana como la presentación de iniciativas ciudadanas, plebiscitos y referéndum para poder atender las principales exigencias de la sociedad.

Ponente: Atziri Alicia Castellano García

Presentación: "Una sola voz"

La exposición inició con la inquietud de la panelista de generar propuestas que contribuyan a mejorar la participación ciudadana. Mencionó que es vital que los jóvenes asuman su responsabilidad ciudadana de participar de manera más activa en temas electorales y políticos de la ciudad.

Señaló cuatro elementos fundamentales para lograr una óptima participación: analizar las necesidades de la población, establecer las exigencias, intervenir para darles cause y, por último, que las políticas públicas se apeguen a lo que dicte el pueblo.

Puntualizó, mediante el uso de unas gráficas, cuáles eran las razones principales por las que los mexicanos no tomamos parte de los asuntos públicos, estas son algunas de ellas: No hay interés de otras personas, toma mucho tiempo, nadie me hace caso, no creo que mi opinión sea importante, no creo tener los conocimientos necesarios, etc.

Explicó que una de las razones de esta poca participación es el desconocimiento de nuestros derechos fundamentales. Tanto la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos como la declaración de los derechos humanos, establecen estos derechos fundamentales que muchas ocasiones nadie conoce y debido a esa razón, no se defienden.

Propuestas:

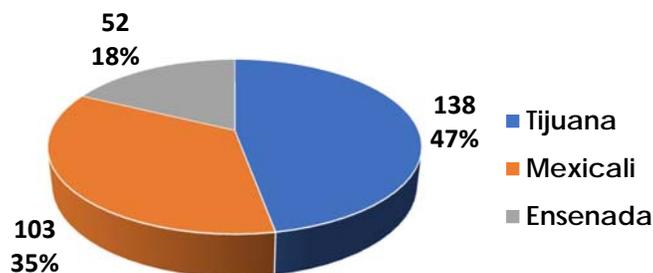
- a. Reclutar jóvenes de distintas edades y experiencias diversas para poder intercambiar opiniones e ideas de como incentivar una mayor participación juvenil.

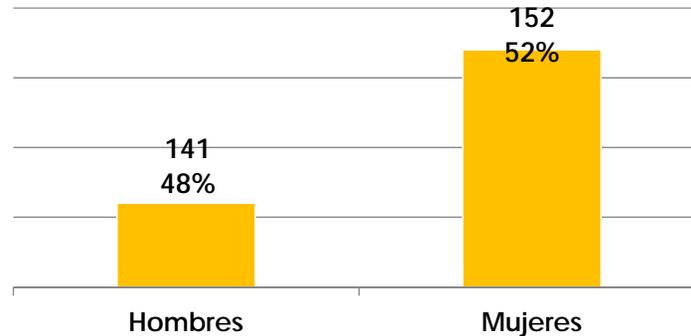
- b. Organizar talleres, conferencias y debates con la finalidad de generar alianzas entre los jóvenes para hacerle frente a las problemáticas actuales del país.
- c. Difundir temas que tienen relevancia en la sociedad para estar en posibilidades de defender nuestros derechos fundamentales.
- d. Crear consciencia en los jóvenes para que posteriormente los compartan a sus amigos y familiares, así crear un hábito de involucrarse en los asuntos de su estado.
- e. Incluir a los jóvenes en la toma de decisiones para que se sientan escuchados y respetados.

Se contó con una asistencia a los coloquios de **293 jóvenes** entre estos integrantes de la red de jóvenes por la democracia, estudiantes universitarios y docentes como se detalla enseguida:

MUNICIPIO	ASISTENCIA		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Tijuana	68	70	138
Mexicali	52	51	103
Ensenada	21	31	52
TOTAL	141	152	293

Participación de los jóvenes en los coloquios por municipio



Asistencia a los coloquios por género


- **Presupuesto ejercido en los coloquios**

MUNICIPIO	PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO
Tijuana	21101	Papelería	\$ 765.00
	22105	Agua para consumo humano	\$ 200.00
	22106	Cafetería	\$ 589.50
	26101	Combustible	\$ 800.00
	37501	Viáticos en el país	\$ 350.00
	37902	Peajes	\$ 410.00
SUBTOTAL			\$ 3,114.50
Mexicali	21101	Papelería	\$ 765.00
	22105	Agua para consumo humano	\$ 200.00
	22106	Cafetería	\$ 589.50
Subtotal			\$ 1,554.50
Ensenada	21101	Papelería	\$765.00
	22105	Agua para consumo humano	\$200.00
	22106	Cafetería	589.50
	26101	Combustible	\$1000.00
	37501	Viáticos en el país	\$650.00
	37902	Peajes	\$216.00
SUBTOTAL			\$ 3,420.50
TOTAL			\$ 8,089.50

c) Primer Foro Estatal sobre Democracia y Transparencia “un diálogo sobre verdad y exigencia”

Durante el cuarto trimestre se organizó el Primer Foro Estatal DEMOCRACIA Y TRANSPARENCIA “Un diálogo sobre verdad y exigencia”, en conjunto con la Unidad de Transparencia de este Instituto. Al cual se sumaron como co-convocantes las siguientes instituciones: Instituto Nacional de Acceso a la

Información, Tribunal de Justicia Electoral, Instituto Nacional Electoral y Universidad Autónoma de Baja California.

Con la finalidad de propiciar un espacio para reflexionar sobre los detonantes de la participación ciudadana y la exigencia de mejores gobiernos, a través de la transparencia y la rendición de cuentas, como elementos fundamentales de la democracia, se celebró el Primer Foro Estatal DEMOCRACIA Y TRANSPARENCIA “un diálogo sobre verdad y exigencia”, el 24 de noviembre del presente, en el recinto el Cubo, Centro Cultural Tijuana (CECUT), ubicado en Paseo de los Héroes No. 9350 Zona Urbana Río, Tijuana Baja California.

El presídium estuvo integrado por las siguientes autoridades:

NOMBRE	CARGO
Lic. Clemente Custodio Ramos Mendoza	Consejero Presidente del Consejo General del IEBC.
Dr. Francisco Javier Acuña Llamas	Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
Lic. Bibiana Maciel López	Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica y Presidenta de la Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California.
Dr. Natanael Ramírez Angulo	Director de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales, en representación del Rector de la Universidad Autónoma de Baja California.
C. José Vicente Pulido Castro	Vocal Ejecutivo del Distrito V del Instituto Nacional Electoral de Baja California, en representación de la Vocal Ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Baja California.
C. Enrique Méndez Juárez	Subsecretario de Gobierno del Estado en Tijuana, en representación del Gobernador de Estado.

El evento fue encabezado por el Consejero Presidente de este Instituto, destacando en su participación, durante el mensaje de inauguración que

la democracia es una realidad, un resultado de obras y de deliberaciones para los derechos políticos. Resaltó el contexto complejo de credibilidad en el cual se encuentran las instituciones públicas de nuestro país, el descontento que se tiene sobre el funcionamiento de la democracia. Puntualizó que se requieren servidores públicos comprometidos con la sociedad y no con ellos mismos, que trabajen a fondo, pero sobre todo se requiere de la piedra angular de la democracia, los ciudadanos. Señaló que el voto es la herramienta más poderosa para ejercer un control sobre el poder. Indicó que la democracia se fortalece en medida que los ciudadanos participan.

Durante su intervención la Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica y Presidenta de la Comisión Especial de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, Bibiana Maciel López, resaltó la importancia de promover los tres ejes de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, verdad, diálogo y exigencia. De igual forma señaló que no se puede concebir la democracia y la transparencia sin una ciudadanía participativa y activa, que la ciudadanía requiere de transparencia y democracia para actuar y participar.

- **Conferencia Magistral impartida por el Dr. Francisco Javier Acuña**
“Transparencia Electoral”

El Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, es licenciado en Derecho por la Universidad Regiomontana y Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Fue catedrático de Posgrado en la Especialidad de Derecho a la Información en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Autor de diversos libros y publicaciones sobre temas relacionados con Derechos Humanos y Discriminación; Transparencia Electoral; Derecho a la Información; Transparencia y Corrupción; Datos Personales y Acceso a la Información, por citar algunos. Actualmente es columnista del diario El Excélsior y El Financiero en México.

Fue Coordinador de Información Documentación y Transparencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación del 2011 al 2014. El 14 de mayo de 2014, rindió protesta como Comisionado del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, entonces IFAI. El 12 de mayo de 2017, el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) eligió al Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas como Presidente para el período 2017-2020.

Inició su ponencia señalando que está por cumplirse el cuarenta aniversario de la reforma a la constitución al artículo 6to, esto referente a que el Estado garantizará el derecho a la información, es el símbolo más representativo del inicio de la transición a la democracia en México. Contrasta la realidad de aquel entonces, sobre que la elección presidencial se había ganado sin competencia. Mencionó que el contexto político de aquel entonces era de escasez democrática, pero a partir de la reforma, en México se tienen 40 años de procesos de deliberación política ininterrumpidos.

Indicó que en México hay una inercia electoral como en ningún otro país, que dan todo en un proceso electoral por llegar al poder, sin embargo, una vez llegando, no se deja que el proyecto de gobierno se desarrolle, ya que posterior al periodo de cien días ya se comienza a decir quiénes serán los próximos en la búsqueda de poder.

Puntualizó que hablar de transparencia electoral es vital, esto porque lo electoral nació desde una perspectiva de transparencia. Hizo mención que la reforma electoral quedó “dormida” durante 25 años hasta que se hizo la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el 2002.

Señaló que en el 2018 se vivirá un año de imantación electoral, por ello el reto es la importancia de lo electoral a partir de la transparencia dado que hay una desconfianza en esa materia que se generó entre los partidos de oposición y el partido en el poder.

Finalizó diciendo que en materia democrática el mandato que depositan las urnas tiene dos consecuencias, define a quienes la población eligió para encomendarles el ejercicio del poder público, pero también la población escogió por exclusión a quienes le harán oposición a ese gobierno. No solamente los que ganan tiene la obligación de llevar a cabo un mandato, sino los que pierden tienen el mandato de hacerle oposición cabal a ese Gobierno.

- **Conversatorio: “Participación Ciudadana y transparencia: rumbo a elecciones 2018”**

El panel del conversatorio estuvo integrado por:

NOMBRE	CARGO
Mtro. José Antonio González Flores	Jefe de la Unidad de Capacitación del Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena	Directora del Canal del Congreso y Presidenta de la Red de Radiodifusoras Educativas y Culturales de México
Mtro. Luis F. Fernández	Director Ejecutivo de Nosotros por la Democracia, A.C.
Gustavo Espinosa Padrón	Consejero Electoral del Instituto Electoral de Coahuila

El conversatorio fue moderado por el Dr. Martín Vera, Catedrático de la Facultad de Economía y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Baja California y por la Mtra. Ana Patricia Valay, Periodista y Conductora de Noticias.

Las intervenciones de los panelistas se enfocaron en los conceptos generales de democracia, transparencia, participación ciudadana y los tres ejes estratégicos de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica; verdad diálogo y exigencia.

A continuación, la relatoría de las principales ideas vertidas por los panelistas en el orden de intervención:

Ponente: Gustavo Espinosa Padrón

Presentación: "Participación ciudadana y transparencia: rumbo a elecciones 2018"

El Dr. Gustavo Espinoza puntualizó las causas que inhiben la participación ciudadana, evita y obstaculiza que la ciudadanía confíe en las instituciones. Describió el contexto social sobre la polarización política dado que hay muchos partidos, citó el caso de Coahuila, todo ello dificulta los procedimientos electorales.

Otro punto que señaló es la concentración del poder público en cuanto a que no está en los ciudadanos sobre el diseño institucional y políticas públicas, se concentra en las autoridades, la desigualdad social y la pobreza extrema. Todo ello son las causales de la no participación ciudadana.

Hizo una descripción de la conformación y realización de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, que se llevó a cabo como una política pública

en donde se hizo un análisis de todos los actores involucrados. Principalmente todos los Órganos Públicos Electorales (OPLES).

En cuanto a la participación ciudadana comentó que se tiene que transitar de una participación pasiva a una participación directa en el diseño de políticas públicas.

En cuanto a la transparencia resaltó que la percepción de la ciudadanía no ha cambiado independientemente de la calificación de los Estados en el cumplimiento de las políticas de transparencia. Puntualizó que la voluntad política resulta fundamental ya que en algunos casos como el de “candidato independiente” (en Coahuila) no estaba enmarcado en la Ley, por ende, solo algunos candidatos participaron y cumplieron con esa petición. Resaltó el eje de *verdad* ya que implica una responsabilidad importante de los actores públicos y sociales.

Concluyó enfatizando la importancia de los medios de comunicación en los procesos democráticos a nivel mundial ya que tienen gran responsabilidad al ser el canal de comunicación con los ciudadanos.

Ponente: Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena

Presentación: Participación ciudadana y transparencia: rumbo a elecciones 2018”

Su análisis destacó algunos datos para entender la complejidad del proceso electoral.

Mencionó que en México hay 127 millones de ciudadanos con necesidades de servicios como salud, educación, agua entre otras exigencias y demandas. La esperanza de vida, la participación ciudadana creciente,

aumentado el grado promedio de escolaridad trae como consecuencia mayores exigencias sociales.

Otro punto que destacó la ponente fue la era digital y el aumento en las nuevas formas de comunicarse y mecanismos de información que influyen en la ciudadanía. Señaló que 70 millones de mexicanos usan internet y los medios de comunicación tradicionales siguen la agenda que los ciudadanos marcan a través de las redes sociales.

Puntualizó que las leyes de transparencia le han dado un giro al servicio público en México y se encuentra en el top de los diez países mejores calificados en esa materia. Lo anterior, señaló en contraste con la percepción de corrupción.

Sobre la inseguridad mencionó que 8 de cada 10 mexicanos considera que su ciudad es insegura. En el índice de competitividad global México está en el lugar 51 a nivel mundial y tercero en América Latina, así como la corrupción, crimen e ineficiencia burocrática son los factores que se consideran más problemáticos para hacer negocios. Finalizó diciendo que todo lo anterior son los retos y desafíos que los candidatos en el 2018 tendrán que atender esas necesidades de la población.

Ponente: Mtro. Luis F. Fernández

Presentación: “¿Qué país queremos ser?”

Inició su intervención plantando dos preguntas a los asistentes. ¿Cómo interactúan ustedes en su cotidianeidad en las instituciones públicas? y ¿Cómo efectivamente participan en procesos de decisión de manera cotidiana?

Analizó los tres ejes de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica que propone el INE, en primera instancia la verdad, señala que está ligada a la información que se produce en las instituciones públicas. Sobre el diálogo mencionó que está ligado con la democracia deliberativa y representativa ya que se presta la voz a personas o representantes que pueden defender los intereses de los ciudadanos a través del diálogo. Comentó que los conceptos de diálogo y deliberación son valores cotidianos de la democracia. El eje de exigencia indicó que es el más interesante ya que hace referencia a la capacidad y derecho que tienen los ciudadanos para poder exigir que las autoridades cumplan con su mandato y que las instituciones funcionen.

Indicó que la sociedad no es apática en el agregado con el Estado, sin embargo, comentó que los ciudadanos enfrentan distintos costos al momento de participar e interactuar. Comentó que estos costos son inversamente proporcionales a la participación.

Hizo referencia a los costos directos e indirectos, los primeros son el tiempo, recursos económicos, capacidad cognitiva, la motivación para interactuar, exigir a las autoridades participar con los conocimientos personales en la resolución de un problema público.

Sobre los costos indirectos comentó que son los que no dependen de los ciudadanos, como los costos sobre qué información se necesita para tomar decisiones, conocer los derechos, las leyes e instituciones para poder utilizarlas. Otro costo es el de organización que incluye la capacidad o habilidades para organizarse con distintos grupos de la sociedad civil, autoridades, empresarios entre otros para poder atender o resolver un problema en específico. El tercer costo comentó que es el de vinculación o exigencia, estos son la capacidad que tiene el ciudadano para acceder a

poder acceder a las herramientas de exigencia a las instituciones del Estado.

Concluyó comentando que en los procesos electorales todos se concentran en ese punto, en la elección de un candidato y se deja de lado la representación política no electoral que tiene que ver con la exigencia de acciones gubernamentales, esto último es la finalidad del movimiento Nosotrxs que es al que pertenece.

Ponente: Mtro. José Antonio González Flores

Presentación: "Justicia Abierta"

En su intervención señaló que aún se tienen prácticas democráticas desde hace siglos, por lo que planteó la siguiente pregunta. ¿Qué tipo de democracia es la que se tiene conforme a las circunstancias actuales?

Para iniciar proyectó un video de una conferencia de Pía Mancini titulada "Abriendo el ancho de banda de la democracia", en ella se plantea que ¿cuál es la democracia en la era del Internet?

Realizó un ejercicio en el cual los asistentes entran a la página de internet menti.com y opinaban sobre algunas preguntas que se le planteaban y en tiempo real se tenían las respuestas, se plantearon tres preguntas, estas fueron:

- ¿Qué piensas sobre la democracia? Respuestas diálogo, utopía, comunicación, proyecto, decisión, participación, esperanza, gobierno, justicia. Entre otras.
- ¿Qué piensas sobre las autoridades electorales? Respuestas: imparcialidad, intencionadas, buenas, corruptos, patrañas, certeza, trabajo, deficiencias

- ¿Qué piensan de los políticos? Respuesta: Corruptos, rateros, falsos, ignorantes, flojos, mentiras, no cumplen.

El ejercicio, señaló el expositor que fue para analizar qué tipo de democracia se tiene si ya hay otros mecanismos de participación, por ello, añadió la importancia de innovar aprovechando la tecnología para tener nuevas formas de participación ciudadana.

Contamos con una asistencia total de **304 personas** al Primer Foro Estatal DEMOCRACIA Y TRANSPARENCIA “un diálogo sobre verdad y exigencia”, como se detalla:

ASISTENCIA	TIPO DE INSTITUCIÓN
14	Instituciones Públicas
17	Instituciones Gubernamentales
2	Cámaras Empresariales
18	Organismos de la Sociedad Civil
4	Academia
210	Estudiantes (UABC, Universidad Xochicalco, Universidad Autónoma de Durango, CESUN Universidad)
9	Partidos Políticos
3	Medios de comunicación
3	Red de Jóvenes por la Democracia
24	Población en general
304	TOTAL

d) Seguimiento solicitudes de instrumentos de participación

Durante este trimestre no se recibieron ante este órgano solicitudes de instrumentos de participación ciudadana, se han brindado asesorías en esta materia y se ha continuado con el monitoreo de las solicitudes de instrumentos de participación ciudadana que se presentaron ante el Instituto Estatal Electoral, en el mes de agosto como se detalla:

a) Solicitudes recibidas en el IEIBC:

NO.	FECHA	INSTRUMENTO	TEMA	REPRESENTANTE COMÚN	RESUMEN DEL SEGUIMIENTO
1	11-Ago-2017	Plebiscito	Tarifa transporte masivo de pasajeros, Ensenada, B.C.	Lic. Marisol Pérez Prado	<p>El 2 de octubre, se notificó exhorto al Ayuntamiento de Ensenada, a fin de que tome los acuerdos necesarios que permitan dar cumplimiento a lo ordenado por la Ley de Participación Ciudadana, y así atender los instrumentos de participación ciudadana de carácter municipal que les sean presentados a su conocimiento.</p> <p>El 7 de noviembre se sostuvo reunión con el Presidente Municipal de Ensenada.</p>
2	28-Ago-2017	Plebiscito	Tarifa de Transporte público, en la modalidad de transporte masivo y taxi de ruta, Tijuana, B.C. Modernización del Alumbrado público bajo el esquema de concesión, Tijuana, B.C.	Lic. Ignacio Anaya Navarrete	<p>El 2 de octubre los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica celebraron reunión con área técnica, la cual propuso mecanismo para establecer comunicación y seguimiento en relación a la solicitud.</p> <p>El 16 de octubre se sostuvo reunión con el presidente municipal de Tijuana.</p> <p>El 7 de noviembre se sostuvo reunión técnica del grupo de trabajo.</p>

- **Seguimiento a la solicitud de plebiscito municipal de Ensenada, presentada por la C. Marisol Pérez Prado.**

Por conducto de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, se dio seguimiento a la solicitud de plebiscito y se realizaron las gestiones necesarias ante el XXII Ayuntamiento de Ensenada, a fin de generar los instrumentos de coordinación necesarios para atender los instrumentos de participación ciudadana municipales, se realizaron las siguientes acciones:

- o **Primero:** Verificación de recepción de la solicitud.
- o **Segundo:** Propuesta de mecanismos de comunicación y seguimiento.
- o **Tercero:** Gestión de reunión de acercamiento con la Presidencia del Ayuntamiento de Ensenada.
- o **Cuarto:** Reunión con el Ayuntamiento de Ensenada.

El día 7 de noviembre a las 16:30 horas se reunieron por parte del IEEBC, el Consejero Presidente Lic. Clemente Custodio Ramos Mendoza, los Consejeros Electorales Lic. Bibiana Maciel López y Lic. Rodrigo Martínez Sandoval, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Raúl Guzmán Gómez y el Titular Ejecutivo del Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana Lic. Luis Raúl Escalante Aguilar; y por parte del Ayuntamiento de Ensenada, el C. Marco Antonio Novelo Osuna, Presidente Municipal y el C. Iván Alonso Barbosa Ochoa, Secretario General del XXII Ayuntamiento.

Se acordó por ambas partes nombrar enlaces: por parte del Ayuntamiento a la Lic. Lizbeth Gabriela Negrete Silva y por parte del IEEBC el Lic. Luis Raúl Escalante Aguilar, lo anterior con el objetivo de dar seguimiento a los acuerdos tomados en dicha reunión y dar seguimiento a las propuestas de reglamento municipal de participación ciudadana presentados ante el Cabildo.

- o **Quinto:** Seguimiento a los acuerdos tomados en la reunión con el Ayuntamiento de Ensenada del 7 de noviembre, A la fecha se han realizado las siguientes acciones:
 - a) El 9 de noviembre se recibió correo electrónico por parte de la Licenciada Gabriela Negrete del Ayuntamiento de Ensenada, donde envía el proyecto de reglamento de participación ciudadana presentado al Cabildo por el Presidente Municipal.
 - b) El 10 de noviembre se recibió correo electrónico por parte de la Licenciada Gabriela Negrete del Ayuntamiento de Ensenada, donde

remite proyecto de reglamento de participación ciudadana presentado al Cabildo por la ciudadana Marisol Pérez Prado.

- c) El 11 de diciembre se recibió invitación por correo electrónico por parte del Regidor Cristian Iván Vázquez González, para asistir a las mesas de trabajo del “Foro de consulta para la elaboración del Reglamento de Participación Ciudadana y Vecinal”, que se realizó el día 13 de diciembre a las 18:00 horas en la ciudad de Ensenada, en el cual participaron personal de la Oficina de Zona Costa, el foro se llevó a cabo en el Salón Rojo del Centro Social, Cívico y Cultural Riviera del municipio de Ensenada, con domicilio en Blvd. Lázaro Cárdenas, No. 1421, Col. Bahía Ensenada, la participación del personal del IEEBC, consistió en una ponencia sobre la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Baja California y como integrantes en las dos mesas de consulta que se instalaron en el foro.
- d) Se continúa en comunicación constante con la Licenciada Gabriela Negrete, enlace del Ayuntamiento de Ensenada; está pendiente nos informen la fecha de la reunión de la Comisión correspondiente para revisar las propuestas de reglamentos.

- **Seguimiento a la solicitud de plebiscito municipal de Tijuana, presentada por el C. Ignacio Anaya Barriguete**

Por conducto de la Comisión de Participación Ciudadana y Educación Cívica, se dio seguimiento a la solicitud de plebiscito y se realizaron las gestiones necesarias ante el XXII Ayuntamiento de Tijuana, a fin de generar los instrumentos de coordinación necesarios para atender los instrumentos de participación ciudadana municipales, se realizaron las siguientes acciones:

- o **Primero:** Verificación de recepción de la solicitud.
- o **Segundo:** Propuesta de mecanismos de comunicación y seguimiento.

- o **Tercero:** Gestión de reunión de acercamiento con la Presidencia del Ayuntamiento de Tijuana.
- o **Cuarto:** Reunión con el Ayuntamiento de Tijuana.

La reunión con el Ayuntamiento de Tijuana se celebró el 16 de octubre, estuvieron presentes por parte del IEEBC, el Lic. Clemente Custodio Ramos Mendoza, los Consejeros Electorales Lic. Bibiana Maciel López y Lic. Rodrigo Martínez Sandoval, así como el Secretario Ejecutivo, Mtro. Raúl Guzmán Gómez y por parte del Ayuntamiento de Tijuana, el Lic. Juan Manuel Gastélum Buenrostro, la Síndico Procurador, Ana Marcela Guzmán Valverde y el Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación y Legislación, Arnulfo Guerrero León.

Se acordó:

- a) Realizar una interpretación progresiva de la normatividad a favor de los derechos humanos.
 - b) Acompañamiento del IEEBC para asesorar al Ayuntamiento de Tijuana en el análisis técnico-jurídico de la reglamentación municipal y lograr su armonización con la ley estatal.
 - c) Revisar las funciones del Instituto Municipal del Participación Ciudadana (IMPAC).
 - d) Suscribir un convenio de colaboración para tales efectos. De igual manera se nombraron enlaces por parte del IEEBC y el Ayuntamiento de Tijuana para coordinar los trabajos en conjunto.
- o **Quinto:** Seguimiento a los acuerdos tomados en la reunión con el Ayuntamiento de Tijuana el 16 de octubre.
 - o **Sexto:** Reunión Técnica del grupo de trabajo.

La reunión técnica del grupo de trabajo se celebró el 7 de noviembre, estuvieron presentes por parte del IEEBC, el Secretario Ejecutivo, Mtro. Raúl Guzmán Gómez, el Titular del Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana, Lic. Luis Raúl Escalante Aguilar y la Coordinadora de Participación Ciudadana, Lic. María Castillo Rodríguez, y por parte del Ayuntamiento de Tijuana, el Secretario

Particular del Presidente Municipal del Ayuntamiento, Lic. Zabel Arturo Solís Ruiz, el Regidor Presidente de la Comisión de Gobernación y Legislación del Ayuntamiento, Lic. Arnulfo Guerrero León; el Director General del Instituto Municipal de Participación Ciudadana, Lic. Luis Alejandro García López y el Consejero Jurídico del Ayuntamiento, Lic. Leonardo Martínez Delgado. En dicha reunión se trató lo siguiente:

- a) El Secretario Ejecutivo del IEEBC, Mtro. Raúl Guzmán Gómez, agradeció la buena disposición del Ayuntamiento de Tijuana por atender el llamado del órgano electoral y reiteró la disposición del Consejo General del Instituto Electoral de acompañar y asesorar al Municipio en los trabajos relacionados con la nueva reglamentación municipal en materia de participación ciudadana, con el objetivo de fomentar la contribución de los bajacalifornianos en los temas de trascendencia para la comunidad.
- b) El Secretario Particular del Presidente Municipal del XXII Ayuntamiento de Tijuana, Zabel Arturo Solís Ruiz, destacó el interés del Presidente Juan Manuel Gastélum Buenrostro por reglamentar la participación ciudadana en dicho municipio. Asimismo, informó respecto al avance que mantiene el Ayuntamiento en el reglamento municipal además de un esquema en el que se está trabajando que contempla la participación de los tijuanaenses.

b) Orientación y asesorías técnicas en materia de Instrumentos de Participación Ciudadana:

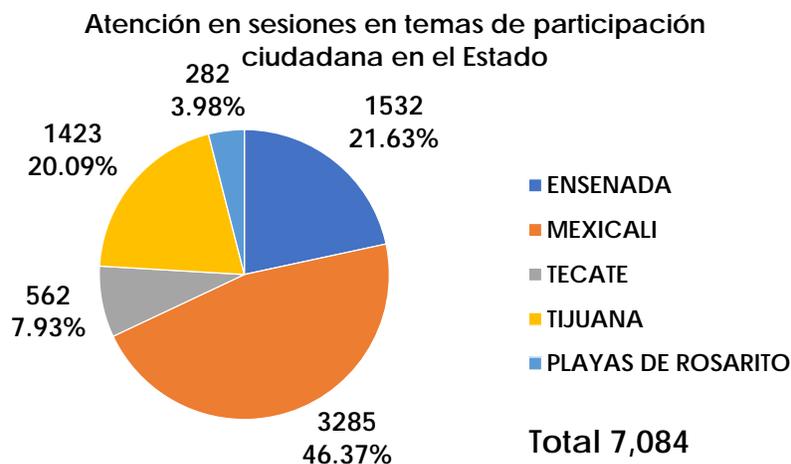
NO.	FECHA	LUGAR	GRUPO ATENDIDO	TEMA CONSULTADO	COMENTARIOS GENERALES
1	21-Nov-2017	Vía telefónica	Ciudadana Martha García, integrante del grupo ciudadanos amigos	Formalidades para presentar solicitud de un plebiscito estatal por la instalación de la Constellations Brands	Se encuentran recabando firmas de apoyo, toda vez que tienen la intención de presentar un plebiscito con motivo de la construcción de la Constellations Brands

e) Impartición de sesiones de formación

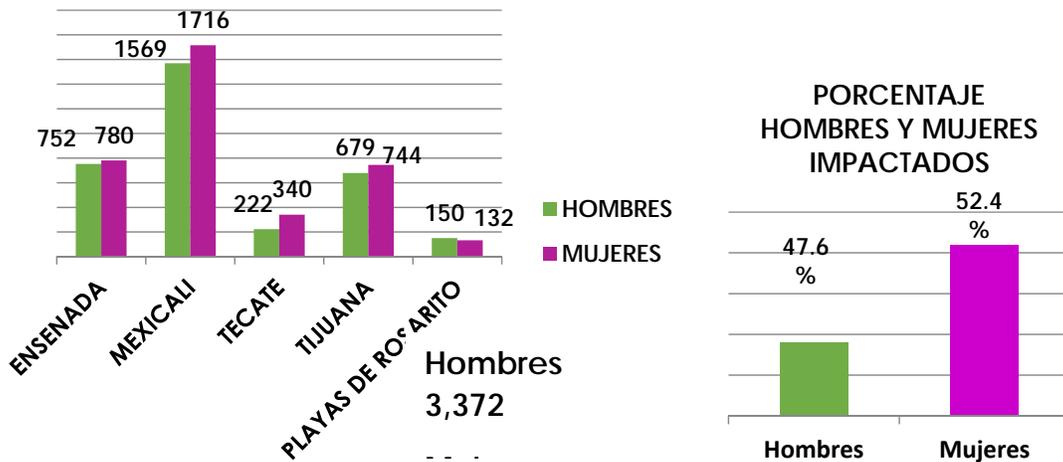
Con la finalidad de promover los instrumentos de participación ciudadana en el Estado, y dar a conocer estas herramientas a las cuales como ciudadanos tenemos derecho a acceder y utilizar para intervenir en la cosa pública, durante este trimestre mediante la impartición de sesiones de formación se atendió en el Estado un total de **7,106** personas, de las cuales 7,084 se atendieron en el sector escolarizado y 22 fueron atendidas a población abierta, como se detalla:

- **Impartición de sesiones de formación sobre temas de participación ciudadana en el Sector Escolarizado**

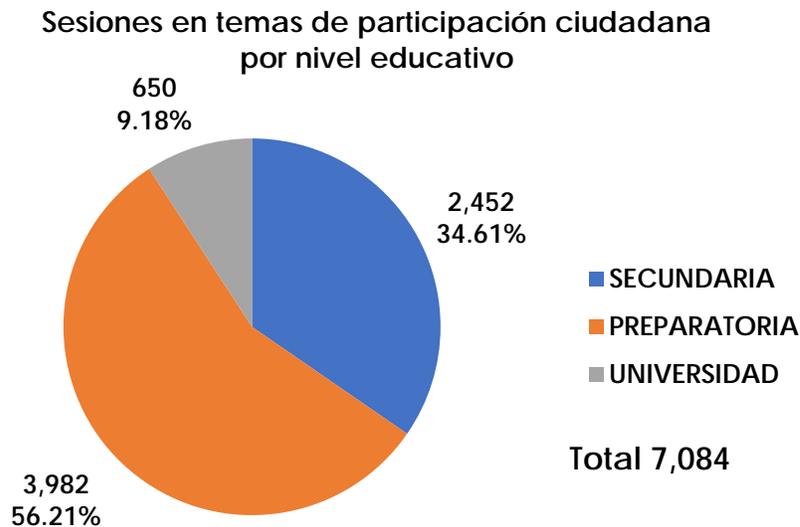
Durante el tercer trimestre se impartieron sesiones de participación ciudadana en el Estado, atendándose un total de **7,084** personas, atendidas dentro del proyecto de la red de jóvenes por la democracia, en la modalidad de estudiante, así como a la población estudiantil de los niveles, medio, medio superior y superior, de los cuales en Mexicali se logró atender a 3,285 (46.37%); en Tijuana se logró impactar a 1,423 (20.09%); Playas de Rosarito con 282 (3.98%); Tecate con 562 (7.93%) y Ensenada con 1,532 (21.63%), como se detalla:



Atención en sesiones en temas de participación ciudadana por género



Del total de alumnos atendidos se observa que el **52.40%** fueron mujeres y **47.60%** fueron hombres, reflejando un equilibrio en cuanto a equidad de género.



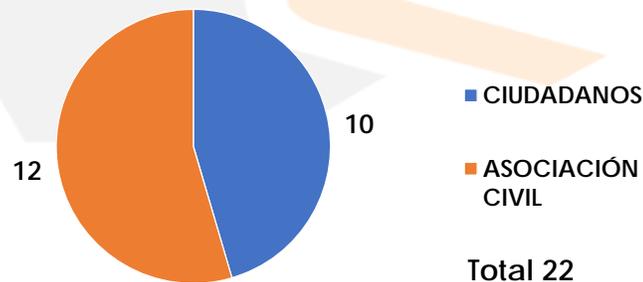
Finalmente, en cuanto al porcentaje de alumnos atendidos por nivel educativo, los de nivel básico representan el **34.61%** del total de atendidos, el medio superior el **56.21%** y el **9.18%** de nivel superior.

- **Sesiones de formación ciudadana a población abierta**

Con la finalidad de orientar e informar a los ciudadanos sobre los instrumentos de participación ciudadana para su pleno ejercicio conforme a la normatividad vigente, y participación en la toma de decisiones en asuntos del orden público, así como aquellos de trascendencia en la vida pública del Estado. Durante este ejercicio se atendió a integrantes de un grupo de ciudadanos interesados en la vida social y política del Estado, así como a jóvenes de la red de jóvenes por la democracia en la modalidad individual, como se detalla:

MUNICIPIO	FECHA	LUGAR	GRUPO ATENDIDO	TEMA IMPARTIDO	ASISTENCIA			RESPONSABLE
					H	M	TOTAL	
Mexicali	18-Oct-2017	Instalaciones del IEIBC	Jóvenes RJD	Juventud y Participación	6	4	10	Javier Bernal Linares
Playas de Rosarito	26-Oct-2017	Comité de vecinos "Sentimientos de la nación"	Ciudadanos	Instrumentos de Participación Ciudadana	1	11	12	Luis Julián Rodríguez
TOTAL					7	15	22	

Atención en sesiones de formación a población abierta, por grupo



f) Propuesta de Reforma a la Ley de Participación Ciudadana

Nuestra legislación local contempla instrumentos de participación ciudadana tales como el plebiscito, referéndum, consulta popular y la iniciativa ciudadana, por los que se amplían los medios de participación política de la sociedad, y con ello se fortalece la capacidad en el ejercicio del poder público y reúnen los esfuerzos necesarios para la solución de los conflictos y problemas sociales y económicos.

Baja California cuenta con la Ley de Participación Ciudadana, misma que fue publicada en el periódico oficial en febrero de 2001.

El Instituto Electoral del Estado en aras de mejorar la actual legislación en materia de instrumentos de participación ciudadana que permita a la ciudadanía contar con instrumentos innovadores, eficientes, sencillos con procedimientos claros y sean acordes a la realidad de nuestro estado.

En este sentido se han realizado **cinco mesas de consulta** ciudadana, una en cada municipio de las cuales **tres** se realizaron durante el cuarto trimestre, con la finalidad de propiciar espacios de diálogo con la ciudadanía, donde se escucharon las propuestas ciudadanas en el tema de instrumentos de participación ciudadana, para retomar estas propuestas y elaborar la propuesta de reforma a la Ley de Participación Ciudadana en el Estado.

Al cierre del presente trimestre se han concentrado estas propuestas ciudadanas de los cinco municipios, generando una propuesta estatal, misma que este instituto seguirá trabajando en el primer trimestre de 2018.

g) Plataforma digital

Esta actividad se lleva a cabo en conjunto con la Coordinación de Informática y Estadística Electoral y la Coordinación de Comunicación

Social de este Instituto; la plataforma digital tiene por objeto difundir los instrumentos de participación ciudadana a la población en general, y se pretende que ésta sea de fácil acceso y que contenga un lenguaje ciudadano.

Para lo anterior durante este ejercicio se trabajó en la generación de contenidos y elaboración de diseño de los siguientes materiales:

1. Flujogramas sobre:
 - a. Iniciativa Ciudadana,
 - b. Plebiscito y
 - c. Referéndum.
2. Infografías sobre:
 - a. Conoce los instrumentos de participación ciudadana en tu estado.
 - b. Plebiscito Estatal y Municipal, así como liga a reglamentos municipales.
 - c. Para qué sirve el Referéndum
 - d. Referéndum: Tipos, materia, quien puede solicitarlo y % de firmas.
 - e. Definición de los tipos de referéndum.
 - f. Porcentajes requeridos para que el referéndum tenga efecto vinculatorio.
 - g. Iniciativa ciudadana
 - h. Consulta popular, y porcentaje de firmas requeridas.
 - i. Porcentaje requerido para que la consulta popular tenga efecto vinculatorio.
 - j. Instrumentos de participación ciudadana, en el estado y municipios.
3. Folleto sobre los instrumentos estatales conteniendo objeto, quien puede solicitarlo y los porcentajes de firmas de apoyo, procedimiento y efecto vinculatorio.
4. Concentrado de los casos prácticos en Baja California sobre las solicitudes de Instrumentos de Participación.
5. Presentaciones

- a. Los instrumentos de participación ciudadana en el Estado.
- b. La reglamentación municipal en materia de participación ciudadana y vecinal de los municipios de: Mexicali, Tijuana y Rosarito.

Los **sectores poblacionales atendidos** en materia de educación cívica y participación ciudadana son los siguientes:

- Instituciones gubernamentales
- Organismos de la sociedad civil
- Cámaras empresariales
- Academia
- Instituciones electorales
- Partidos Políticos
- Medios de Comunicación
- Población en general

El presupuesto ejercido en las coordinaciones de educación cívica y participación ciudadana para la realización de las actividades mencionadas en el presente informe es el siguiente:

PRESUPUESTO EJERCIDO DURANTE EL IV TRIMESTRE				
PARTIDA	CONCEPTO	PRESUPUESTO EJERCIDO		
		EDUCACIÓN CÍVICA	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
21101	Materiales y útiles de oficina	\$677.90	\$6,893.03	
22106	Cafetería	\$1,180.00		
26101	Combustible	\$8,600.00	\$2,725.00	
31801	Servicio postal, telégrafo y mensajería	\$126.00		
33602	Servicios de impresión	\$8,056.42	\$3,016.00	
37501	Viáticos en el país	\$12,200.00	\$2,366.20	
37502	Hospedajes		\$952.00	
37902	Peajes	\$2,918.00	\$1,491.00	
37903	Hospedajes y pasajes de invitados	\$19,459.00		
38201	Gastos de orden social y cultural	\$10,681.00		
38301	Congresos y convenciones	\$10,041.85		
38501	Reuniones de trabajo	\$2,500.00		
TOTAL		\$76,440.17	\$17,443.23	

El total de población atendida durante este trimestre en materia de **Educación Cívica** es el siguiente:

ACTIVIDAD	ATENCIÓN				
Promover convenios de colaboración.	1				
Brigadas de promoción y participar en espacios públicos para promover la cultura cívica y política.	1 Mexicali	1 Playas de Rosarito		1 Tijuana	
	13,681			3,000	
	16,682				
Ceremonias cívicas	10 octubre	14 noviembre		12 diciembre	
	96	96		96	
	288				
Organizar e impartir cursos de capacitación para formar promotores de la cultura cívica.	4				
	53				
Taller "Acciones para Fortalecer la Participación Política de las Mujeres"	56				
Foro "Derechos Políticos de los grupos en Contexto de Vulnerabilidad"	138				
Meyibó	51				
Encuentro Ciudadano Segunda Fase	Playas de Rosarito	Tijuana		Mexicali	
	24	175		83	
	282				
Curso de Delitos Electorales	669				
Sesiones de información	Ensenada	Tecate	Tijuana	Mexicali	Playas de Rosarito
	2,579	558	14,140	13,373	282
	30,932				
TOTAL	49,155				

En las actividades en materia de participación ciudadana

ACTIVIDAD	ATENCIÓN
Integrar la Red de Jóvenes por la Democracia	370
Organizar en conjunto de la Red de Jóvenes por la Democracia tres Coloquios sobre “Juventud y la Participación Política” en los municipios de Mexicali, Tijuana y Ensenada	293
Impartir sesiones de formación sobre Instrumentos de Participación Ciudadana, dirigidas al Sistema Educativo y a la población abierta	7,106
Organizar el Primer Foro Estatal sobre Democracia y Transparencia	304
TOTAL	8,108

GALERÍA FOTOGRÁFICA

Reunión Informativa Comisión de Procesos Electorales



Verificación de material electoral utilizado en el proceso electoral local ordinario 2015-2016



Firma de convenio



Taller "Acciones para Fortalecer la Participación Política de las Mujeres"



Foro "Derechos Políticos de los Grupos en Contexto de Vulnerabilidad"



Encuentros Ciudadanos Playas de Rosarito



Mesas Conversacionales

Mesa A y D



Mesa B y C



Mesa E



Encuentro Ciudadano Tijuana



Mesas Conversacionales

Mesa A

Mesa B



Mesa C

Mesa D



Mesa E



Encuentro Ciudadano Mexicali



Mesa A

Mesa B



Mesa C



Mesa D



Mesa E



Ceremonias cívicas



Curso Delitos Electorales



Mexicali



Mexicali

Tecate



Tijuana



Tijuana

Playas de Rosarito.



Playas de Rosarito.

Ensenada



Ensenada

Curso Promotores



Meyibo



Brigadas de promoción de la Cultura Cívica y Política



Playas de Rosarito



Tijuana



Mexicali

Red de jóvenes por la democracia



Coloquios Juventud y Participación Política Municipio de Tijuana



Municipio de Mexicali



Municipio de Ensenada



Primer Foro Estatal DEMOCRACIA Y TRANSPARENCIA
“un diálogo sobre verdad y exigencia”





Seguimiento a solicitudes de instrumentos de participación ciudadana
Reunión Ayuntamiento Tijuana



Reunión Ayuntamiento Ensenada



Impartición de sesiones de formación en materia de participación ciudadana





**Asistencia al “Foro de consulta para la elaboración del
Reglamento de Participación Ciudadana y Vecinal del municipio
de Ensenada”**

